LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XIX—Número 1930 | Buenos Aires, Lunes 1 y Martes 2 de Julio de 1912 | [illegible]

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital é interior, por mes $ 1.20
En el exterior. . . . . . . " Fcs. 4.—
Número del día. . . . . . . " Ctv. 0.05
" atrasado. . . . . . . " 0.10

PAGO ADELANTADO

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Precio del ejemplar

5 ctvs.

en toda la República

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

La cuestión de Marruecos en la Cámara

PARIS, 1 — La Cámara de Diputados ha celebrado sesión esta tarde, prosiguiendo la discusión sobre el protectorado de Marruecos.

El presidente de la comisión de relaciones exteriores, M. Louis Barthou, tomó la palabra.

M. Barthou refutó el discurso pronunciado anteayer por el leader socialista Jean Jaurès, oponiéndose á las afirmaciones de éste contra los testimonios de arrojo y de humanidad de los soldados en Marruecos.

M. Barthou aprueba la política de protectorado netamente definida en su informe, por la comisión de relaciones exteriores. Aprueba el envío del residente general á Marruecos, elogiando la elección del general Lyantey para ese cargo.

M. Barthou aprueba la política que se aplica en Marruecos. No se manifiesta pesimista al respecto, agregando que menos se puede decir que la situación es grave.

PARIS, 1 — En el discurso pronunciado por el jefe del gabinete Mr. Poincaré, en la Cámara, éste declaró que los discursos del presidente de la Comisión de relaciones exteriores Mr. Barthou le facilitaron su tarea.

Añadió Mr. Poincaré que por la denominación del general Lyantey como residente de Francia en Marruecos, el gobierno dejó contestadas la mayor parte de las observaciones hechas.

El nombre del general Lyantey, agregó M. Poincaré, representa el programa aplicado por éste en Madagascar y en los confines argelinos-marroquíes; su método es la extensión racional y progresiva en donde el ejército hace las veces de "pioneer" de la civilización, sin que por esto falte en lo más mínimo á los deberes militares.

Prosiguiendo su discurso, M. Poincaré dijo:

"Prohibimos todo programa de conquista administrativa en directa contradicción con los compromisos internacionales.

El tratado del protectorado se hizo absolutamente necesario como corolario del tratado del 4 de Noviembre del año próximo pasado.

Nuestra tarea en Marruecos, dijo M. Poincaré, será larga y difícil, por lo cual es necesario que tanto la Cámara como el gobierno acuerde su confianza al general Lyantey.

Por nuestra parte, nosotros apoyaremos enérgicamente al general Lyantey en la cuestión de nuestros protegidos, á quienes demostraremos bondad al par que firmeza.

PARIS, 1o. — La Cámara adoptó por 460 votos contra 79 el proyecto del protectorado en Marruecos.

LOS "CAMELOTS DU ROY" SILBAN AL PRESIDENTE FALLIERES

PARIS, 30 — El presidente de la república, Mr. Armand Fallieres presidió hoy la inauguración del monumento erigido en honor del célebre escritor y filósofo Jean Jacques Rousseau.

El monumento se halla colocado en el Panteón.

En el momento en que M. Fallieres salía de la ceremonia, unos grupos pertenecientes á la asociación realista los "Camelots du Roy" lo saludaron con una descomunal silbatina y con los gritos de ¡Viva el rey!

La policía intervino enseguida y efectuó unos sesenta arrestos.

El incidente ha causado desagradable impresión en esta capital.

Arabes condenados á muerte en Túnez

Por los motines antiitalianos

PARIS 30 — Comunican de Túnez que ya ha comenzado el proceso entablado contra los promovedores del movimiento antiitaliano ocurrido en esa ciudad el mes de noviembre del año pasado.

Siete árabes acusados de ser los principales instigadores de este movimiento subversivo han sido condenados á la pena de muerte.

Recuerdo de los marinos peruanos

PARIS 1o. Anuncian de Tolón que los oficiales de la misión naval peruana enviaron una magnífica corona, para las víctimas del accidente ocurrido á bordo del acorazado "Jules Michelet".

Las negociaciones franco españolas — La reforma electoral

PARIS, 1o — El jefe del gabinete continuó su discurso en la cámara de diputados.

Declaró M. Poincaré que las negociaciones con España siguen su marcha normal teniendo confianza en su pronta terminación.

Anunció que la situación de Narrakesch se ha vuelto tranquilizadora.

La Cámara votó luego por 510 votos contra 77, el artículo de la reforma electoral que estipula en el escrutinio de lista, la representación de las minorías.

AUSTRIA-HUNGRIA

COMISARIO REAL QUE MUERE Á RAIZ DE UN ATENTADO

BUDAPEST 1 — Comunican de Agram (Croacia) que ha fallecido anoche en esa ciudad el "ban" de Croacia, quien es e[illegible] atentado perpetrado por un estudiante el 8 de junio ppdo.

El estudiante hablale disparado varios tiros de revólver.

BELGICA

El Partido Socialista amenaza con la huelga general

BRUSELAS, 1 — El Congreso del partido socialista en su reunión de hoy acaba [illegible] pedirá en breve la re[illegible] Constitución recurriendo en [illegible] ha causado verdadera [illegible]

ESPAÑA

EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

Voto de confianza al gobierno

MADRID, 30 — Los diputados ministeriales han sido citados telegráficamente para asistir mañana á la sesión del Congreso, con objeto de resolver el proyecto de mancomunidades.

MADRID, 30 — Los representantes de todos los partidos de Barcelona han expresado al gobernador de dicha ciudad su confianza en que el gobierno sostendrá el proyecto de mancomunidades.

MADRID, 30 — Los catalanes miembros del partido conservador han telegrafiado á su jefe, don Antonio Maura, rogándole apoye en la sesión que debe celebrarse mañana el proyecto sobre las mancomunidades.

MADRID, 1 — El conde de Romanones, presidente del Congreso de Diputados, visitó hoy al jefe del gabinete señor Canalejas, protestando que se le suponga que instiga á sus amigos á que combatan el proyecto de mancomunidades.

El señor Canalejas le ha reiterado la confianza del gobierno en su persona.

MADRID, 1o. — En el Congreso se reanudó hoy el debate respecto al proyecto de las mancomunidades.

Don Segismundo Moret, leader del partido liberal, tomó la palabra para combatir dicho proyecto.

Contestó al citado discurso el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, en los siguientes términos:

"Estoy plenamente convencido de que todos los liberales votarán el proyecto á que nos referimos, pero después de oír al señor Moret, desde ya planteo la crisis ante el Parlamento.

Sin embargo, y antes de tomar una resolución decisiva, quiero oír la opinión de todos los jefes de las minorías."

MADRID, 1o. — En la sesión celebrada en el Congreso, se dió lectura á una proposición para dar un voto de confianza al gobierno.

En vista de la citada proposición, se retiraron del salón de sesiones todas las minorías.

Una vez retiradas éstas del salón, se adoptó dicha proposición nominalmente.

MADRID, 1o. — En la sesión celebrada por el Congreso de diputados se ha adoptado por 171 votos la moción de confianza al gobierno, presentada por el jefe del gabinete, señor Canalejas.

Hubo muy escasas abstenciones.

DOCUMENTOS HISTORICOS

MADRID, 30 — Se acaba de comprobar oficialmente la autenticidad de los documentos históricos hispano-franceses que un súbdito francés trató de vender recientemente en esta capital.

ESTADOS UNIDOS

La Convención demócrata

EL CANDIDATO CLARK NO SE RETIRA

NUEVA YORK, 1 — Informan de Washington que el candiato de la Convención del partido democrático Mr. Champ Clark acaba de llegar á esa ciudad.

Mr. Champ Clark, entrevistado, manifestó que no tenía la intención de regresar á Baltimore.

La elección de Mr. Champ Clark es vivamente comentada.

BALTIMORE, 1 — En una carta dirigida por Mr. Clark al senador Stone declara que mantendrá su candidatura hasta el fin de la campaña electoral.

ALEMANIA

NUEVE MUERTOS EN UN CHOQUE DE TRENES

BERLIN, 1 — Un telegrama de Breslau anuncia que en la localidad de Sohmiedefeld se produjo un choque de trenes, pereciendo nueve personas en el accidente.

Hay además varios heridos graves.

INGLATERRA

Terrible Ciclón en el Canadá

LONDRES, 1o. — Comunican de Winnipeg (Canadá, Estado de Manitoba) que un ciclón ha devastado los alrededores de la ciudad de Regina (Assiniboia), causando graves perjuicios.

Varias casas se han derrumbado, sepultando á sus moradores.

Hasta ahora alcanza á cincuenta el número de las víctimas de esta catástrofe.

DESERCIÓN DE OFICIALES Y SOLDADOS EN ALBANIA

LONDRES, 1 — "The Times", en su edición de hoy, publica un despacho de Salónica, refiriendo que dos oficiales albaneses y cien soldados de la guarnición de Tirana (Albania) desertaron, apoderándose de las culatas de dos baterías.

El mismo despacho agrega que se manifiestan muchos casos de deserción en numerosas guarniciones de dicho país.

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA, ENFERMA

LONDRES, 1 — En su edición de la fecha, "The Daily Mail" publica un telegrama de Berlín dando cuenta que en la corte alemana reina alguna ansiedad por la salud de la emperatriz Augusta Victoria, quien sufre de alteraciones nerviosas.

ITALIA

La guerra ítalo-turca

EL PLACER DE LOS ASCARIS — EL SUSTO DE UN AVIADOR

ROMA, 1 — Los 45 soldados áscaris que, como se recuerda, habían venido para visitar por primera vez el suelo italiano, y cuya presencia fué objeto de vivas demostraciones de simpatía, han emprendido hoy su viaje de regreso á Trípoli.

ROMA, 1 — Comunican de Rodi que el cable submarino con la isla de Candia ha quedado nuevamente restablecido.

ROMA, 30 — Comunican de Buchamez que el aviador Sacerdoti realizó un vuelo para reconocer la dirección emprendida por el enemigo recientemente dispersado.

Debido á un accidente del motor, el oficial aviador se vió obligado á aterrar al sud oeste y á doce kilómetros del fortín más lejano. Temiendo ser atacado, abandonó su aparato y se dirigió á pie hacia el fortín para pedir auxilio, volviendo luego con un destacamento que se encargó de trasladar el aeroplano al recinto de dicho fuerte.

Durante esa excursión las tropas italianas no hallaron rastro alguno del enemigo.

LA NUEVA LEY ELECTORAL SANCIONADA

ROMA, 1 — El rey Víctor Manuel acaba de sancionar el proyecto relativo á la reforma electoral.

EL ESTADO DE LAS FINANZAS

La mina del impuesto es inagotable

ROMA, 1 — Hoy quedó cerrado el último ejercicio de ingresos, dando como resultado un aumento de 1.904.000 liras, ó sea 59.000.000 más que el ejercicio correspondiente al año 1910-1911.

Estos ingresos ponen de manifiesto un gran desarrollo económico [illegible] de 23.000.000 sobre el excedente del año 1910-1911.

Contra las leyes antisociales

Preparando el mitin del domingo

Ha sido concedido el permiso policial para realizar el día 7 el mitin que organiza el Comité pro derogación de las leyes antisociales. El punto de partida será la Plaza Constitución, y el punto terminal la Plaza Lavalle, habiendo quedado á cargo del jefe de policía la determinación del itinerario á seguirse entre esos puntos.

CARTELES

Están citados para mañana á la noche, en Defensa 888, y á fin de retirar los carteles anunciadores del mitin, los secretarios de los centros socialistas y sociedades gremiales adheridas al Comité.

BANDAS

Las sociedades ó centros que quieran costear una banda de música deben comunicarlo al secretario en la reunión de mañana, en la cual se tomarán también determinaciones sobre la organización del mitin.

MANIFIESTOS

Para contribuir á la propaganda del mitin, el Comité ha hecho imprimir en hojas volantes, para ser repartidas á mano y en carteles para ser fijados en las paredes, el siguiente manifiesto.

La ley de residencia y la ley llamada de defensa social violan disposiciones terminantes de la Constitución nacional y de nuestro cuerpo jurídico. Para demostrarlo gráficamente hacemos á continuación una reseña comparativa, cuya simple lectura dice la necesidad de que esa legislación liberticida sea abolida.

El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarque. Artículos 2 y 4 de la ley de residencia).	Ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales ó sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. (Artículo 18 de la Constitución Nacional). El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional facultades extraordinarias ni la suma de poder público. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable y sujetarán á los que los formulen, consientan ó firmen á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patria. (Artículo 29 de la Constitución).
Las sociedades, asociaciones ó personas que deseen celebrar una reunión pública, sea en local cerrado ó al aire libre, deberán solicitar previamente la autorización á la autoridad local, la que deberá prohibir dicha reunión si ella tuviera por objeto alguno de los propósitos enunciados en el artículo anterior. (Artículo 8 de la ley social).	Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme á las leyes que reglamentan su ejercicio: peticion á las autoridades, publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, asociarse con fines útiles, etc. (Artículo 14 de la Constitución).
Las sociedades, asociaciones ó personas que deseen celebrar una reunión pública, sea en locales cerrados ó al aire libre, deberán presentar con anterioridad de ocho días al fijado para la reunión la solicitud pidiendo autorización á la autoridad local correspondiente (policía). Las solicitudes que se presenten con este motivo deberán llevar las firmas de todos los miembros que compongan las comisiones ó comités de las sociedades ó asociaciones. (Artículos 1 y 2 del decreto reglamentario de la ley social).	La policía depende del Poder Ejecutivo y es un órgano de fuerza. Mientras ella sea la que permita ó no las reuniones, la más fundamental de las libertades estará sometida á la peor de las censuras.
El que verbalmente, por escrito ú otro medio, ó por hechos haga públicamente la apología de un hecho que la ley prevé como delito, sufrirá la pena de prisión de uno á tres años. (Artículo 12 de la ley social).	El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta ó establezcan sobre ella la jurisdicción federal. (Artículo 32 de la Constitución).
El que por medio de insulto, amenazas ó violencias intentase inducir á una persona á tomar parte en una huelga ó boicot, será castigado con prisión de uno á tres años, siempre que el hecho producido no importe delito que tenga pena mayor. (Artículo 25 de la ley social).	El artículo habla de "amenazas é insultos". Gritar "carnero" — palabra vulgarmente usada para designar al que no quiere plegarse á un movimiento huelguista — es entonces un delito penado de uno á tres años. Las mejoras que reclaman los que hacen una huelga no son solamente, sin embargo, para ellos, sino para todo el gremio ó personal de un establecimiento.
El que venda, ponga en venta, imprima, distribuya, circule, exponga en lugares públicos, etc., los impresos y las reproducciones mecánicas de que hablan los artículos 12, 19, 20 y 21, sufrirán la mitad de la pena prescripta en dichos artículos para el autor principal del hecho. (Artículo 22 de la ley social).	No se considerarán cómplices ni autores de hechos punibles por la prensa á los editores, impresores y demás personas que presten al autor del impreso ó grabado la cooperación material necesaria para su publicación. (Artículo 4, inciso D de la ley 4189, estableciendo modificaciones al Código Penal).

Este cuadro comparativo permite apreciar fácilmente el atentado constitucional y jurídico que constituye la legislación antisocial argentina. Á derogarla, debe dirigirse la acción enérgica y entusiasta del pueblo trabajador y de los hombres libres.

El Comité Pro derogación de las leyes antisociales.

UN TRABAJO FÁCIL

Del diputado Justo recibimos un pedido á que gustosos accedemos.

Helo aquí.

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

En "Tribuna" de hoy el señor Máximo Portela, presidente de la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, escribe algo para probar que la agencia de trabajo de la cual es gerente, á sueldo, de empresas extranjeras, no es un sindicato amarillo, como lo he afirmado en el Congreso.

Ruégole que, valiéndose de los medios de información de que dispone LA VANGUARDIA, se establezca en nuestro diario la verdad al respecto, por no permitirme mis ocupaciones ocuparme más del asunto.

Salúdalo cordialmente. — Juan B. Justo.

Julio 1o. de 1912."

En Chile se funda el Partido Obrero Socialista

Los trabajadores de Tarapacá, la importante región del salitre, donde actúa nuestro antiguo compañero de causa Luis E. Recabarren, después de resolver separarse del Partido Demócrata, acaban de constituirse en Partido Socialista, echando las bases de una organización que pronto será nacional.

Las razones de esta transformación, según "El Despertar del Obrero", de Iquiqua, son:

Que el Partido Demócrata, en su acción durante toda su existencia, se ha unido á los partidos de la clase capitalista y enemigos del progreso de los trabajadores; que mediante pactos comerciales con aquellos partidos, en cada campaña electoral, el Partido Demócrata ha contribuido á consolidar el poder de la burguesía capitalista, en perjuicio de la naciente organización de los trabajadores; que el Partido Demócrata jamás se ha preocupado de organizar á los trabajadores para la defensa de sus intereses económicos, ni se ha preocupado de la instrucción del pueblo, por medio de la conferencia ó del periódico; que muchos candidatos demócratas, con el silencio autorizador del Partido, han practicado el cohecho contribuyendo á la corrupción igual que los demás partidos; que el Partido, en sus diversas convenciones, se ha negado á establecer un programa de reivindicaciones obreras, que la conducta de los diputados del Partido ha sido siempre deficiente, incompleta é inconsecuente; que la doctrina socialista, más completa que la demócrática, realizará de verdad la redención de los oprimidos.

Se hace notar especialmente que el Partido Demócrata no se preocupa de la cuestión económica, que para el socialismo es su principal preocupación, y que el diputado Malaquías Concha, apoyado por el Partido, ha contribuido con los hombres de la clase rica á la ruina económica del país, cuyas consecuencias las paga hoy el pueblo apoyando todas las leyes papeleras que ha hecho la oligarquía gobernante en perjuicio del pueblo.

Para redactar el programa y estatutos del nuevo partido, se ha designado una comisión compuesta de los ciudadanos Luis E. Recabarren, Francisco García, Salvador Barra, Ignacio Salinas, Ladislao Córdoba, Manuel Veliz, N. Aguirre y Gil.

La asamblea en que se tomaron estos acuerdos decidió también que se redactara un manifiesto dirigido á los trabajadores del país y del extranjero.

Por último se acordó convocar á un Congreso que tendrá lugar en breve en Pozo Almonte.

Seguiremos con interés la marcha de la nueva organización que se ha dado el proletariado de una de las más importantes [illegible] obreras de Chile y celebrar[illegible] sa se deje sentir igualmente entre los trabajadores de todo el país.

Las conferencias del diputado Murri

El sábado inició su serie de conferencias, en el teatro Politeama, el ex abate Murri, diputado al Parlamento italiano. El domingo á la noche dió su segunda conferencia sobre "La edad media y el espíritu de los conquistadores", y esta noche, en el mismo teatro, á la misma hora y de acuerdo con el programa ya conocido, dará su tercera conferencia.

Hemos oído las disertaciones del diputado Murri. Confesamos que creíamos encontrarnos con un ejemplar de orador, de esos típicos esencialmente de Italia, calurosos, efusivos, retóricos y, como todos los oradores, teatral. Nos hemos llevado un chasco. No es ni monótono como Ferrero, sin ser por eso ameno. No es expositor peripatético como Clemenceau, cuyas conferencias iban y venían á medida de su trapeo, por el espacio libre del palco escénico. No es gesticulador y eléctrico como el Ferri, sin ser inmóvil. No es sonriente y pausado como France. No es desordenado y vulgar, como Blasco Ibáñez. Y, finalmente, no es, como lo fué ninguno de los anteriores, rotundo, exacto, magistral intenso como Jaurès.

El diputado Murri, ó no tiene ó no utiliza los recursos de voz, gesto facial y mímica, peculiares de los tribunos acostumbrados á hablar á la multitud. Murri es verboso, rápido, sucesivo, sin puntos, sin comas, casi diríamos un orador que dictara con ánimo de ganarle el tiempo á un taquígrafo veloz. Así habla, con su voz simpática, fijo al lado de la mesa, apenas accionando en ángulos de noventa grados con su antebrazo terminado en una mano que con frecuencia sabe señalar, crisparse, empuñarse, y golpear nunca.

Expone y se difunde. El tema le resulta un motivo. Con frecuencia hace salvedades y deslinda situaciones que involuntariamente viola después. Habló de la Iglesia, dice por ejemplo, pero sólo bajo el punto de vista político y no religioso, porque... aquí viene la disculpa del caso. Pero, á medida que desenvuelve su tema, habla de la Iglesia, y habla de la religión y, desde luego, habla de la religión y de la Iglesia como debe hablar Murri, mal.

Murri ha llenado la Italia, y hasta ha ocupado el cable para todos los continentes, con su conflicto con la Iglesia. Sabíamos el asunto, pero ciertas incidencias del mismo nos fueron confirmadas por una persona de su relación.

Cuando León XIII dió la célebre encíclica "De Rerum Novarum", el abate Murri fué uno de los tantos que se puso á predicar la organización y la defensa de los trabajadores. Ante el avance de clase el mismo pontífice, soportando la presión de los gobiernos y de los capitalistas, dió años más tarde otra encíclica: La Democracia cristiana, especie de paliativo de la anterior y sin duda una contradicción con la anterior, porque en ésta explicaba el alcance de la otra, amenguándola para evitar las consecuencias que ya se producían.

Muchos sacerdotes se mostraron contrarios á esta nueva encíclica y dejaron á un lado la prédica que antes iniciaran con ardor. Nació un malestar en la Iglesia, y esta situación vino á empeorarse cuando aparecieron los modernistas, tendencia renovadora que aspiraba á una revisión total de los libros sagrados y á una inspección higiénica á los dogmas de la Iglesia á fin de colocar á la religión á la altura del movimiento científico, despojándola de la tiranía mental que le es propia. Murri ingresó en esta corriente. Las cosas subieron de tono, y el papa actual dió la encíclica llamada "Cuidando el rebaño del Señor", que era una refutación á las doctrinas revisionistas circulantes. Los modernistas á su vez, destruyeron la encíclica papal, publicando á un tiempo, en diversos países, el programa de dicha tendencia cuya redacción se atribuye á un sacerdote francés, habiendo quien haya afirmado que fué hecha [illegible] de este Murri [illegible].

El movimiento modernista se calmó aparentemente. Pero las ideas metidas en la cabeza hicieron progreso. Murri empezó por discutir y por hablar demasiado. Se le apercibió. Se le llamó á Roma. Y no dando resultados la cosa, se le excomulgó, porque ya su participación en la lucha política en Italia era definida. En estas circunstancias se proclamó por los demócratas de Montegiorgio la candidatura de Murri para diputado. Contaba con el apoyo de los republicanos, liberales, masones y socialistas. Murri vestía el hábito, pero andaba bastante mal con la Iglesia. Venció al monárquico que monopolizaba ese colegio en la Cámara, y Murri fué á Roma como diputado, con disgusto del Papa.

Siendo diputado, se le prohibió llevar los hábitos porque ya había sido excomulgado, y se pretendió que la fuerza pública le desvistiera. Pero Murri era diputado y nadie podía acatar contra él órdenes semejantes. A pesar de la prohibición papal usó los hábitos, y cuando quiso, un buen día, los tiró. Después contrajo matrimonio, y hoy es un hombre como cualquiera de nosotros.

Sin duda que gran parte de la popularidad de Murri proviene de estos hechos. Pero no hay que negar que de nada le hubiera valido la circunstancia si no hubiera puesto sus ideas y su persona al servicio de una causa más ancha que el liberalismo circulante ó que la masonería á tres puntos. Murri se ha incorporado al grupo radical de la Cámara, está en la izquierda.

En este período de conferencias, ya lo ha declarado, no hablará de cuestiones sociales ni religiosas. Debiera hablar de cosas prácticas, de problemas actuales, de asuntos de interés para el pueblo. Ya estamos cansados de las maravillas del siglo XX y de las disertaciones sobre la inquisición ó de la filosofía de la reforma. Algo contemporáneo debe preocupar al conferenciante, cuya autoridad, en ciertas materias, es conocida.

¿Por qué no podrían formar tema de sus conferencias la separación de la Iglesia del Estado, el divorcio, la enseñanza laica ó temas análogos, preferibles á los otros, tan vagos [illegible] en el programa?

La influencia de la vivienda

Es poco todo cuanto se diga respecto al peligro de los conventillos para la salud de la gente obrera, condenada á vivir en ellos.

Véase, por ejemplo, lo que ocurre, donde el hacinamiento no ha llegado á las terribles proporciones que aquí:

En Glasgow, 343.731 personas, ó el 47 por 100 de la población, disponen de dos habitaciones. La tasa de la mortalidad es de 21.3 por mil, mientras que no es más que de 11.2 por mil para las personas que disponen de cuatro habitaciones ó más y de 32.7 por mil para las 104.128 personas que no tenían sino una sola habitación. La densidad media de la población es de 60 habitantes por acre, pero en los barrios populares alcanza á 1.000.

Dundee cuenta 33.437 casas, ó 17 por 100 del total, que tienen una habitación, y 20.603, ó el 53 por 100, con dos habitaciones. Sólo el 2 1/4 por 100 tienen cinco habitaciones y 1 por 100 tienen seis. La ciudad cuenta con 160.489 habitantes, de los cuales 15.354 viven en una habitación y 85.324 en dos. La proporción de los fallecimientos es, respectivamente, de 10 y de 53 por mil!

Una estadística completa de la mortalidad entre la población de nuestros conventillos y la de los barrios aristocráticos, sería atrozmente reveladora.

Cómo se cumple la ley electoral

Han dado comienzo en la capital federal y ante el juzgado del doctor Jantus los juicios verbales de los que no supieron ó no pudieron cumplir con su deber en las elecciones del 7 de Abril.

Si bien es cierto que esto pasa en la capital federal, no es lo mismo en las provincias, donde no se ha podido dar cumplimiento á la ley, y esto es precisamente lo grave en este asunto, puesto que la ley electoral impone la exoneración de los fiscales que dentro de los quince días posteriores á la elección, no presenten las acusaciones correspondientes ante el juez federal de turno. Y esto es lo que pasa en la provincia de Santa Fe, donde existen tres fiscales que deben acusar á 20.000 ciudadanos. En la provincia de Santa Fe los fiscales no han presentado aún dichas acusaciones.

Alegan los fiscales que no lo han hecho por cuanto carecen en absoluto de personal necesario para efectuar los trabajos que éstas demandan.

Esta misma causa ha motivado varias notas de los jueces federales de otras provincias, dirigidas al ministro del Interior, el cual no ha arbitrado los fondos necesarios para pagar empleados que se ocupen de dar cumplimiento á la ley.

De cualquier modo, es necesario que se tomen algunas medidas, porque de lo contrario, quedarán impunes los infractores al voto obligatorio, dejando sin efecto una de las reformas más importantes implantadas por la ley electoral en vigencia; quedando por consiguiente muy mal parado el celo que había puesto el P. E. en que la ley electoral se cumpliera al pie de la letra y en todas sus partes.

Los radicales en la Cámara

"La Nación", con fina ironía, examina la actitud de los grupos políticos parlamentarios.

"Fuera de la pareja socialista — dice, —ningún grupo ha desplegado todavía en la Cámara una actitud conjunta que revele una tendencia ó un propósito común.

"Los radicales, de quienes hubiera podido esperarse el ejemplo, ni lo han dado ni se muestran dispuestos á darlo. La barra se ha convertido quizá por eso mismo, en una barra franca y totalmente socialista, mientras el público se siente entre sorprendido y descorazonado ante la actitud de aquéllos. Proceden del partido de la revolución y las gentes quieren saber por qué y para qué preferían y practicaban la violencia. ¿Cuál era su pensamiento de hombres de gobierno, cuáles sus miras, cuáles los planes y los sueños que los dominaban en medio de los conspiraciones? ¿Dónde está el cuerpo de pro[illegible] que traduzca el pro[illegible] de la colectividad y tienda á la transformación por la ley de todo lo que se procuró destruir por la fuerza 'barrer' por el fuego? ¿Acaso conmovían al orden público por una simple cuestión de impuestos municipales, ó porque era bien triste la situación del maestro, ó porque se había desacreditado la preciosa institución del cheque, ó porque juzgaban deficiente la organización del departamento del trabajo? Dígalo cualquiera, á juzgar por la naturaleza de las iniciativas radicales, que alguna vez siguieron á discursos políticos candentes, en que se les aludiera de modo directo y grave.

"¿Será que el radicalismo considera completa su obra con su triunfo de Santa Fe y la capital? ¿Será que ha entrado por el hábito de resolver las cuestiones provinciales en los despachos de la casa de gobierno? ¿A la conspiración habrá sucedido el cabildeo? Por lo pronto, hay muchas conferencias en los ministerios y no hay signos de vida radical en el Congreso.

"Ha contribuído á ser más sensible la actitud de los radicales su agrupamiento ó acantonamiento en las bancas, porque tal concentración parecía indicar una idea de combate sin reposo, sabiamente combinada de antemano y hábilmente sostenida en el recinto, merced á la facilidad de las comunicaciones y á los cambios de juicios inmediatos. Inútil para ese efecto, la concentración ha resultado de puro aparato, pesada y dificultosa, contraria á toda espontaneidad y enemiga de todo rasgo individual. Y así está el grupo como indeciso y azorado, sintiendo pasar por sobre sus cabezas los proyectiles socialistas, procedentes de la retaguardia, y mirando de frente y como con curiosidad á una mayoría que no es al fin sino la suma de muchas minorías..."

CONGRESO

DIPUTADOS

—Ha sido integrada la comisión de hacienda con el diputado Caligniana Segura.

—[illegible] del ejercicio vencido de la Universidad de Buenos Aires.

—El diputado Varela pide se traten sobre tablas las solicitudes pidiendo fondos para efectuar peregrinaciones patrióticas á Tucumán.

—Varias sociedades de San Luis piden á la Cámara la aceptación del diploma del diputado electo Origone.

Minuta del doctor Gallo

El diputado radical por la capital, doctor Gallo, presenta la siguiente minuta de interpelación:

Invitar al señor ministro del Interior á concurrir á su recinto para informar sobre los siguientes puntos:

1o. Situación en que el P. E. estima colocada la deuda en la Municipalidad al Consejo Nacional de Educación, anterior a 31 de Diciembre de 1910 como consecuencia de la derogación de la ley número 7442.

2o. Monto á que asciende la misma deuda, correspondiente al ejercicio de 1911.

3o. Recursos con que la Municipalidad ha de hacer frente á esas obligaciones y oportunidad en que serán chanceladas.

4o. Si la situación financiera y económica de la Municipalidad le permite disponer regularmente del 8 o/o de sus rentas, conforme á la ley 4558, para ser entregadas al Consejo Nacional de Educación en cuentas periódicas, sin menoscabo de los servicios públicos que tiene a su cargo directo.

La funda el autor, movido, dice, por su simpatía al niño, el respeto al maestro y su culto por la escuela.

Se refiere á la situación en que se encuentra el tesoro escolar. La ley respectiva de 1884 se propuso crear un tesoro escolar dotándolo de recursos propios. Se tuvo en vista como fuentes de recursos la familia, la comuna y la nación. La familia contribuye al efecto con la insignificante suma que representa el importe de las matrículas; y el Consejo Nacional de Educación en lo que se refiere á la provisión de fondos por la Municipalidad y el gobierno, ha tenido que constreñirse á usar las sumas recibidas con marcada irregularidad é insuficiencia. La cuota correspondiente al importe proporcional de la tierra pública que la nación vendiere, que por ley le estaba señalada, no la ha recibido el Consejo en el curso de veinte años. Por su parte, la municipalidad que debía entregar el 15 por ciento de sus rentas, lo hizo por sumas arbitrariamente fijadas, agravando la situación el Congreso con sus resoluciones de chancelación de las deudas de la Municipalidad por una considerable cantidad de millones.

Estos antecedentes explican la situación actual porque atraviesa el Consejo. Le debe 8 millones la Municipalidad, se ha disminuido el subsidio nacional, no tiene otras fuentes de recursos y vése obligado á pagar con atraso á los maestros, á mantener una deuda flotante de más de un millón de pesos, á descuidar el mantenimiento de los edificios escolares en condiciones habitables é higiénicas.

Por el respeto que la escuela primaria impone, por consideración al maestro, por la difusión de la instrucción primaria, pide á sus colegas apoyen el pedido que en su minuta formula.

Proyecto de resolución del Dr. Zeballos

El diputado Zeballos pronunció un discurso misceláneo, y de extensión desmesurada, para fundar un proyecto por el que la Cámara debe designar una comisión especial de cinco miembros para que dentro de noventa días informe sobre el estado de nuestras riquezas, medios de producción y transportes.

Para comenzar, refirióse al proyecto de los señores Cantilo y Gonnet, ordenando el levantamiento de un censo nacional. Un censo reclamará por lo menos cinco años de trabajo continuo é inteligente. Mi proyecto se funda en razones de urgencia. De ahí que fije un plazo quizá angustioso á la comisión que deseo crear, para que se expida en la forma que consulte los intereses del país. La primera parte reviste un carácter financiero-administrativo. En Estados Unidos hace 3 años se celebró una especie de Congreso de gobernadores para armonizar ideas para concurrir á la mejor defensa y al mayor progreso de las riquezas públicas. Entre nosotros, los bienes muebles de las oficinas públicas ascienden á millones de millones de pesos. Con lo que se malgasta en compras y renovaciones de materiales, el país cada diez años podría adquirir una nave de guerra. El papel que se usa en cualquier dependencia del país es de una calidad inmejorable, tanto que únicamente las grandes casas reales de la vieja Europa lo gastan igual.

Recordó que en Norte América los dipu-

TOS

Apenas se le presente los primeros accesos, tome sin pérdida de tiempo

GLICERO-CREOSOTA GIBSON

Tonifica, da apetito y calma rápidamente la tos, por fuerte que ésta sea. Se vende en todas las farmacias á $ 1.50 el frasco.

Farmacia y Droguería DIEGO GIBSON

168, DEFENSA 192. Suc.: Bmé. Mitre y [illegible]

"PALABRA SOCIALISTA"

Periódico de propaganda y exposición doctrinaria, observaciones sobre el movimiento obrero, notas literarias é internacionales, etc.

Aparecerá el 14 de Julio próximo

Precio de suscripción: un peso por trimestre

Redacción y Administración: CANING 920.

[illegible] productos, hasta el café [illegible] 74.000.000 de ovejas [illegible] 100.000.000 de ovejas y [illegible] carnes aumenta. En los [illegible] introducidos en 1810 [illegible] Es por eso que el país [illegible] representantes de las grandes [illegible] monopolizar nuestra producción [illegible] dueños de sus haciendas [illegible] americano produce tan [illegible] de la Plata y cuesta [illegible] se vende en el puerto de Nueva York en 100 dólares.

La decadencia de nuestra industria ganadera la merece un examen detenido. Atribuye el aumento de los alquileres á la falta de largos plazos para los créditos, entre otras; las causas de ese problema que debe preocupar al Congreso. La agricultura, no lo olvidemos — agregó — con sus avances desaloja á la ganadería y obliga á que se recurra á tierras inferiores para la alimentación de nuestras novilladas. La crisis de la agricultura es más grave tal vez que la que afecta á la ganadería. No tenemos agricultura nacional; tenemos una "especulación agrícola nacional". Los dueños de las tierras son los que aprovechan de esa explotación, pero, en cambio, el agricultor, el brazo fecundo no mejora su situación. Falta el concepto real y prudente de la división de la tierra y orientarnos en una forma amplia, para avanzar resueltamente hacia el porvenir.

Hizo presente que España é Italia, en sus conquistas sobre la zona africana, llevarán sus hijos para trabajarla y que para atraer la inmigración debemos llenar requisitos legales, ampliar nuestros principios jurídicos y coronar ese mejoramiento con una justicia intachable, honesta é independiente.

Habló de los transportes y combatió los monopolios ferroviarios, como la fusión que se contrata entre las empresas del Sur y del Gran Oeste Argentino.

Pareció entrever un grave peligro para el país el hecho de que los directores de los ferrocarriles de Río Grande — "allestren" — para llenar de ramales estratégicos nuestras fronteras.

Explicó que con el procedimiento parlamentario que ha adoptado, desea expresar sus ideas planteando problemas que han de servir para formar lo que falta en el país la opinión pública. Contamos con una "opinión cívica" que es muy distinto. Entre nosotros, apenas aparece un hombre, contra él se desencadenan todas las pasiones pequeñas para hundirlo ó para aplastarlo; en Inglaterra, los que tienen méritos encuentran el estímulo de la nación entera para el triunfo.

Habló del partido radical y se felicitó de que en la tranquila obra parlamentaria concurran con sus proyectos y sus iniciativas, alejándose para siempre de actitudes tal vez lógicas en otras épocas, pero que hoy han perdido su razón de ser.

Alabó de paso la obra de la representación socialista, y terminó pidiendo que todo se arraigue en el pueblo y no sean como las 14.000 leyes dictadas en los últimos cinco años por el Congreso y las legislaturas, la mayoría de las cuales se inspiran en propósitos é intereses personales.

Por fin, terminó diciendo que mucho de lo que por su proyecto pide, se ha realizado ya por distintas oficinas, y que el resumen que aporte la comisión ha de ser utilísimo para la discusión del presupuesto y entrar al estudio de otros asuntos no menos trascendentales.

La minuta de Zeballos pasó á estudio de la comisión de hacienda.

Escuela profesional de mujeres

Los diputados Zambrano y González Bonorino presentan y fundan por escrito un proyecto por el que se crea una escuela profesional de mujeres en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Reformas al Código Militar

El diputado Conforti fundó un proyecto modificando el artículo 106 del Código en el sentido de que puedan actuar como defensores ante los tribunales militares los ciudadanos civiles.

Sostuvo que era necesario hacer más amplio y libre el derecho de defensa. Los militares procesados se hallan en situación de inferioridad, y con su proyecto tiende á evitarlo.

Las interpelaciones socialistas

La comisión de hacienda presentó su despacho favorable, firmado el viernes 28, á las minutas de interpelación formuladas por los diputados Justo y Palacios, en los siguientes términos:

"Invítase al ministro de relaciones exteriores y culto para que se sirva expresar en la sesión del 3 de julio

1o. A cuánto asciende el gasto ocasionado por el baile dado últimamente por el presidente de la república en la casa de gobierno;

2o. Quién ha autorizado esos gastos; y

3o. A qué partida del presupuesto nacional han sido imputados."

E "Invítase al señor ministro de hacienda para que se sirva explicar la influencia que á su juicio ejercen las leyes impositivas sobre el encarecimiento de la vida y á los propósitos del Poder Ejecutivo á respecto en la sesión del miércoles 3 de julio próximo."

Elecciones

Se acordó fijar la sesión próxima para tratar los despachos de la comisión sobre algunas elecciones de provincias.

Asuntos particulares

Destináronse al archivo las solicitudes de venia para demandar á la nación presentadas por los señores Elías C. Romero y Wenceslao Baima; y se convirtió en ley el permiso concedido al Banco Francés del Río de la Plata con igual fin.

A las 6.15 p. m. se levantó la sesión.

EL FRIO

La baja temperatura que se siente confirma el dicho popular de que el sol es el amigo de los pobres.

El intenso frío hace recordar á los millares y millares de trabajadores que en la metrópoli se levantan al amanecer para ir á sus cotidianas tareas, sin más ropa de abrigo que el sencillo traje del taller.

Estas noches que "cortan" la cara al transeúnte, traen también á la memoria los sufrimientos que pasan gran número de gentes, que careciendo del más miserable hogar, se refugian en los quicios de las puertas.

Y contrastando con todo esto viene á la imaginación la salida del teatro de la gente rica que cruza la vereda embozada en caras y lujosas pieles, para meterse en el auto que rápidamente la conduce á su casa donde el calorífero le prepara una temperatura agradable.

CASA DE GOBIERNO

Habiendo vuelto todos los ministros remitido sus respectivos presupuestos al ministerio de hacienda; esta tarde se efectuará un acuerdo de gabinete para tratar el presupuesto del año 1913. Al efecto, conferenció ayer el presidente de la contaduría, doctor Piñero, con el ministro de hacienda sobre ese particular.

Con motivo del viaje del doctor Sáenz Peña á Tucumán, es casi seguro que éste transmita el mando al doctor Plaza el jueves próximo.

Según decreto de ayer expedido por el ministerio de justicia é instrucción pública, se nombra juez de instrucción al doctor Luna Olmos.

Municipales

Adulteración de substancias alimenticias — Una fábrica de especies, de esta capital, solicitó la exoneración de una multa de 100 pesos que le fué aplicada por fabricar una substancia denominada "pimentina", que la Oficina química reputó nociva para la salud. Se fundaba el pedido de exoneración en que el gobierno nacional acordó patente de invención á esa substancia, como producto nuevo, careciendo, á su juicio, la Oficina química municipal para reveer y anular una autorización dada por el superior gobierno

La Oficina citada informó que se trata de un producto con substancias amiláceas agregadas y coloreado con cochinilla, para lo cual se había negado antes el permiso para venderla con otro nombre, "piparra", habiéndosele aplicado multas. La Oficina química dice que el producto denominado "pimentina" no es una "creación nueva"; lo constituye una vulgar falsificación del pimentón, que esta Oficina denunció oportunamente, á raíz de una presentación de los recurrentes, solicitando se les otorgase un certificado de bondad, que fué denegado por las razones expuestas en el expediente formado con tal motivo.

Este hecho basta para demostrar la inconsistencia de la solicitud y el conocimiento que tiene la Oficina química de este nuevo procedimiento de adulterar substancias alimenticias, siendo ello una novedad bastante generalizada desde años atrás.

Lo más curioso y extraño del caso es que les haya sido otorgada una patente de invención. Ningún higienista con "buen sentido" admite la posibilidad de crear ó inventar alimentos y mucho menos condimentos de ese género; el agregado de materias extrañas á su naturaleza misma constituye un fraude, y así, á juicio de la Oficina química, la patente otorgada es una enormidad administrativa, por no clasificarla de otra manera, que no podría sostenerse razonablemente

Además, respecto de esa patente de invención, cabe observar que adolece de los vicios de nulidad especificados en el artículo 4o., título 1o., de la ley de patente de invenciones, por ser el invento contrario á las leyes (Ord. municipal del 14 de septiembre de 1883 y 10 de septiembre de 1884) y en el artículo 46, título V, por tratarse de una falsificación frecuente y corriente, conocida con anterioridad al otorgamiento de la patente. Esto no sólo lo ha realizado el recurrente, sino otros muchos comerciantes. Si estas razones no bastasen, agrega el informe, el artículo 47, título V, de la ley de patentes de invención dispone: "caducan cuando transcurren dos años desde su expedición sin explotar el invento que las haya merecido"; y dando fe á lo expuesto en la solicitud de que "aun no se expendía" en la fecha de la inspección practicada por esta Oficina (3 de noviembre), se hace notar que han transcurrido ya los dos años sin haber explotado el titulado invento y, por consiguiente, no está en vigor.

El pedido de multa se funda en el artículo 3o., página 347, del D. M. y en la definición de substancia "adulterada" del artículo 4o. siguiente. En el último Congreso de la Cruz Blanca para la represión de los fraudes, celebrado en París en 1909, se votaron varios artículos considerando como fraude ó falsificación el agregado de substancias amiláceas al pimentón, pimienta, mostaza, etc. Es de advertir que la mayoría de los adherentes al citado Congreso era formada por los fabricantes mismos.

Consultado el asesor letrado, éste se manifestó en el sentido de que la patente referida era nula, declarándolo así la intendencia y manteniendo la multa reclamada

Nueva línea de tranvías — Evacuando una vista conferida por la intendencia, á raíz de un pedido vecinal, la Compañía de tramways Anglo Argentina manifestó que con anterioridad se presentó á la municipalidad pidiendo concesión para construir vías dobles en la calle Gaona, de Boyacá á Nazca, y que no tiene inconveniente en hacer presente sus intenciones de continuar dichas vías por la calle Nazca hacia el norte, entrando en el centro de Villa General Mitre el día que se lleve á cabo la pavimentación de esa calle y se construya el puente sobre el arroyo Maldonado. Por su parte, la intendencia ha resuelto ya que el departamento de Obras Públicas prepare los pliegos de condiciones para licitar la realización de ambas obras á la brevedad posible.

Calle obstruída por el F. C. — Según lo manifestado por la Subintendencia de Vélez Sarsfield, la empresa del F. C. C. de B. A. ha clausurado sin autorización alguna la calle San Nicolás en Villa Devoto. Como este hecho origina inconvenientes al tráfico de aquella zona, la repartición que mencionamos solicitó de la superioridad se arbitren las medidas del caso para obtener la desobstrucción de esa calle.

La fotografía en los teatros — Por un decreto dictado recientemente, queda completamente prohibido sacar fotografías con magnesio en los teatros y demás locales de espectáculos públicos, sin que previamente se llenen los requisitos que determina el artículo 96 de la ordenanza general de teatros, el cual dispone que cada obra que exija el simulacro de un incendio, batalla, etc., ó el uso de fuegos artificiales ó de bengala deberá prevenirse al oficial de bomberos ó encargado de la guardia en su defecto, y al inspector de teatros á fin de que tomen las medidas de seguridad necesarias.

Los infractores á esa nueva disposición, que queda incluida en la reglamentación de la ordenanza vigente sufrirán, según los casos, una multa de 50 á 100 pesos por cada vez.

EN CORDOBA

Ha sido encargado de la agencia de este diario en Córdoba el ciudadano Carlos Ferro, domiciliado en la calle Corrientes número 452.

El atenderá todo asunto de los suscriptores de esa ciudad con nuestra administración.

El administrador.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

Hoy, á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, el doctor Horacio Damianovich dará la quinta conferencia del curso de "Química de los astros", ocupándose de los resultados de la Química Estelar en sus relaciones con la filosofía natural; ideas antiguas y modernas sobre la constitución de la materia"

ATENEO POPULAR

El señor Jacobo Laub continuará su curso de Física experimental en el salón Vorwaerts, Rincón núm. 1141, hoy, á las 8.30 p. m.

La entrada es libre.

Movimiento Obrero

LOS BENEFICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

Conato de huelga en una cuadrilla municipal — En la sección 2a.

En la cuadrilla municipal número 70, compuesta de 60 obreros y ocupada en Nueva Pompeya, en las calles Av. Sáenz y Presidente Alsina, se produjo el miércoles 19 del pasado un conato de huelga, motivada por la terquedad del capataz que regenteaba dicha cuadrilla

El hecho se produjo en la siguiente forma, el capataz Matías Cajigao ordenó que varios obreros transportaran á una distancia de 5 cuadras, y por caminos poco adecuados para el caso, una "trotadora" de 500 kilos de peso

Cuando los obreros se disponían á hacerlo, no se encontraron con fuerza suficiente para transportarla, dado su enorme peso.

Algunos de ellos, al pretender removerla, se lesionaron, lo que motivó se negaran rotundamente á transportarla, por cuanto no eran bestias de carga para efectuar ese trabajo.

El capataz, viendo que los obreros se resistían, pretendía obligarlos por la fuerza, pero sin resultado alguno.

Después de 5 horas de paro, aparece el ayudante apuntador y se le informa de lo que ocurría, y éste inmediatamente, ordenó fuese transportada por un carro y que los obreros reanudasen el trabajo, abonándoseles las horas que han estado paralizados.

En esta cuadrilla, la casi totalidad de sus componentes están organizados, lo que, demuestra que cuando los trabajadores están unidos en su sindicato, no se prestan tan fácilmente á servir de instrumentos ni de bestias de carga de cualquier capataz tiránico.

Hasta ayer permanecían en completa desorganización, dando motivo á que los capataces hayan llegado al extremo de ordenar trabajos que únicamente las bestias lo podrían realizar

Pero, hoy las cosas han cambiado; los capataces tendrán que considerar á los obreros como hombres conscientes de sus derechos y deberes.

Por otra parte, si el apuntador ordenó el pago de las horas que han estado en huelga no ha sido, con seguridad, el amor á los trabajadores lo que determinó esa actitud sino que éstos se han impuesto por medio de su unión y obligaron á los superiores á tomar esa actitud.

Sigan los obreros del afirmado consolidando su organización; que cada uno se convierta en un propagandista entusiasta de su sindicato, que el triunfo que hoy consiguieron será el prólogo de otros más importantes y más ruidosos.

Es necesario aumentar los jornales bastante irrisorios y disminuir la jornada, para que la vida pueda ser más llevadera.

El inspector técnico de esta sección, Silvio Besio, parece tiene el propósito — según nos informan — de elevar los salarios de los obreros que trabajan en esa cuadrilla, porque, según él, el trabajo que realizan es en extremo pesado.

UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO

La reunión del domingo

En el local Chile 780 se efectuó el domingo la reunión de comisión y delegados de cuadrillas de la "Unión Obrera del Afirmado".

Se aprobó lo resuelto por la comisión, de lanzar un manifiesto en italiano y en castellano dedicado á los obreros de las cuadrillas particulares, el cual se repartirá en estos días.

Después de otros asuntos de poca importancia, un compañero dirigió á los concurrentes breves palabras de aliento sobre organización obrera, las cuales han sido bien recibidas por los allí reunidos, que aplaudieron entusiastamente.

Han sido dados de alta en esta reunión 10 socios nuevos.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Anteayer se reunieron varios miembros de la C. A. de la antigua sociedad de repartidores de diarios, para tomar una resolución definitiva con los fondos que obran en poder del tesorero. Este puso el dinero á disposición de los reunidos, manifestando que los citados fondos, que suman 363.10 pesos, no los había entregado á la nueva sociedad constituída porque entendía que antes debía consultar el caso con los individuos de la antigua comisión.

Después de un cambio de ideas sobre el asunto, los reunidos acordaron que los referidos fondos se depositaran en un banco á nombre del antiguo tesorero de la sociedad y del tesorero de la nueva, bajo la condición de que dichos señores retiraran el dinero para entregarlo á la nueva sociedad cuando ésta tuviera por lo menos 100 socios cotizantes

Esta resolución ha sido inspirada en el mejor deseo, puesto que podría traer discusiones en el gremio el entregar los fondos á una sociedad recien organizada y que aun no cuenta en su seno más que con una mínima parte de los obreros del gremio.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

En un taller de la Boca

En el taller de cadenas, instalado en la calle Rocha, entre Patricios y Hernandarias, se infringe descaradamente la ley del trabajo de las mujeres y los niños y se explota sin consideración de ningún género á todos los operarios que trabajan allí.

El señor A. Mazuconi dueño del referido taller, obliga á los operarios y menores de 12 años á trabajar la jornada de 9 horas, abonando á los peones un miserable salario de $ 2.20

Como alguien le observara que realizaba un delito al obligar á los menores á trabajar más de 8 horas por día, el referido patrón ha contestado, que en su casa, no había más ley que la suya.

El señor Mazuconi tiene también la mala costumbre de adelantar el reloj algunos minutos durante las horas de descanso, para así sacar más jugo al esfuerzo de los hombres, mujeres y niños que trabajan en el taller.

Toca á los obreros todos unirse, para cortar de raíz los grandes abusos de ese explotador que quiere hacer pronto la América empleando procedimientos contrarios á la ley y aprovechándose de la desunión y mansedumbre de los operarios.

Asóciense los obreros y darán una buena lección á ese explotador

CÁMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

Se invita á los compañeros de la Cámara Sindical á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy, á las 9.30 p. m., en el salón "Les Enfants de Beranger", Tacuarí 253, para continuar la orden del día de la asamblea anterior, ó sea: Acta, suscripción Deraux, Caja de solidaridad y asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia. — La Comisión.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

La reunión de ayer

En el local Chile 730 tuvo reunión anoche el Comité de Propaganda Gremial. Estaban presentes los compañeros Penelón, Mellen, Blanco y Miranda.

Acordóse enviar una circular á los centros socialistas de la capital solicitando la nómina completa de los afiliados que lo componen, detallando claramente sus profesiones, á objeto de poder comenzar la tarea de constituir un plantel de obreros de los diferentes gremios de la capital que permanecen desorganizados, para la constitución de los mismos

Se acordó también levantar una estadística sobre las condiciones en que trabajan, horario, etc., de los operarios del Estado.

A LOS SECRETARIOS DE LOS CENTROS

Manifiestos de los guardas y motormen

Invitamos á los compañeros secretarios de los Centros se sirvan pasar esta noche, á las 8.30 p. m., por Chile 730, á objeto de retirar los manifiestos dedicados á los guardas y motormen de la capital para ser fijados en los alrededores de las estaciones.

Tratándose de una labor tan indispensable, esperamos no ser defraudados.

EN UNA FÁBRICA DE COLCHONES METÁLICOS

Descontento obrero

Los operarios tejedores de la fábrica del señor Chipola se encuentran disgustados á causa de los innumerables abusos que á diario realizan los encargados y el patrón.

De presidio industrial califican los obreros á la citada casa, porque la más mínima falta es castigada con una multa.

Todo lo reseñado sucede por la falta de entereza y unión de los operarios que permanecen alejados de la organización obrera, los patrones y encargados son generalmente tiranos cuando los obreros están desunidos y mansos.

Unión, conciencia y actividad es lo que se necesita para echar por tierra los fueros de algunos tiranuelos.

A LOS OBREROS COLCHONEROS Y ANEXOS

Con el fin de organizar la sociedad del referido gremio, el Comité de Propaganda Gremial, de acuerdo con un grupo de colchoneros, repartirá en todos los talleres un manifiesto, invitando á los obreros á una reunión que se efectuará el próximo domingo en Chile 730.

Es de esperar que los obreros colchoneros respondan al llamamiento, para así contribuir á mejorar su precaria situación.

CÓMO SE PAGAN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un concreto contra la Compañía Franco-Argentina

Damos á continuación la carta que nos envía el ciudadano Manuel Ruiz relativa al procedimiento que con él emplea la Compañía Franco Argentina.

Dice así la carta

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

El 18 del próximo pasado mes, en circunstancias en que me encontraba trabajando en Adrogué para la Compañía de Electricidad de la provincia de Buenos Aires, tuve la desgracia de sufrir un accidente á consecuencia de la caída del poste, resultando con la fractura del brazo.

Con intervención de la Compañía de Electricidad y con la Franco Argentina, donde estaba asegurado, fuí conducido al sanatorio de Montes de Oca 1051, donde permanecí 17 días. El doctor Durán me dió de alta el 4 de mayo, constatando que había quedado incapacitado totalmente para el trabajo que realizaba

Frente á esta desgracia, la Franco Argentina pretende indemnizarme con la cantidad de 18 pesos, lo que constituye una sangrienta burla.

Publico lo siguiente, para que los obreros se den cuenta del proceder de esa Compañía, que procede en esta forma con la víctima que ha quedado inutilizada de un brazo para siempre

Le saluda atentamente — Manuel Ruiz.

DEL TANDIL

Obreros ferroviarios — Las infamias de un inspector

En ésta todavía existen maquinistas, fogoneros y limpiadores sin incorporarse á sus antiguos puestos.

La causa principal de tal estado de cosas se debe principalmente al inspector de máquinas Pedro Nozué, individuo sin escrúpulos que quiere ejercer la supremacía en todo y sobre todo. Este [illegible] rio del barrio de la Estación, trata de perjudicar todo lo posible al personal de locomotoras.

Hace pocos días fué avisado un maquinista para ocupar su antiguo puesto, pero el referido inspector antes de darle posesión de su puesto, le interrogó en la siguiente forma

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Ocho.

—Todavía son pocos, puede pasar un par de meses más sin colocarse.

Este relato pone de manifiesto las infamias del referido inspector y enseña al mismo tiempo la necesidad que tiene la gente de máquinas de unirse fuertemente para contrarrestar la tiranía de gente de esa clase.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Mañana, á las 8.30 p. m., en Méjico 2070 se reunirá la comisión administrativa.

Centro de la 17 — Hoy, á las 8.30 de la noche, se reunirá la comisión administrativa en Arguibel 1070.

Centro de la 19 — Efectuará asamblea

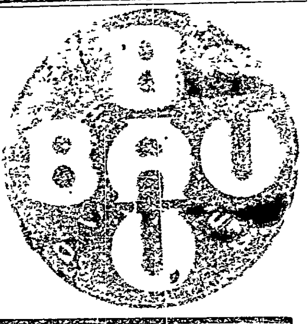
Dr. ENRIQUE DICKMANN

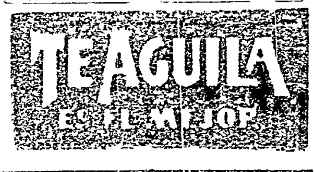
Enfermedades internas. — Señoras y Niños.

De regreso de Europa ha instalado su consultorio médico en la calle Carlos Pellegrini 521.

Consultas de 2 á 4 p. m.

U. Telef. 3511, Libertad



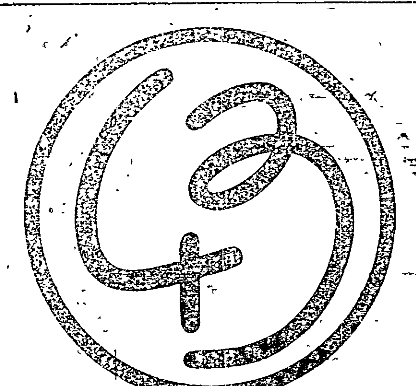


Pedro S. Trifiletti — MARTILLERO PÚBLICO — Remates y ventas particulares

Ventas permanente de Casas y Terrenos á pagar como desee el comprador. Dinero sobre Hipoteca á reducido interés. Préstamos á Títulos, Libretas de terrenos y á Comerciantes, á pagar por cuotas. Contesto en el acto.

Operaciones reservadas. Atiendo de 1 á 6.

BARTOLOMÉ MITRE 612. — U. T. 4649, Avenida



Elabora exclusivamente cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 cts.

LIBRE É INDEPENDIENTE DE MONOPOLIOS, SINDICATOS Ó TRUSTS

Piccardo y Cía.

DEFENSA 1278

Buenos Aires

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

MARTIN GIL

AGUA MANSA

DE LA LUNA

Hasta la fecha los señores estetas siguen discutiendo aquello de "si la poesía de las cosas se destruye por el conocimiento científico de ellas". No sé por qué me parece que la tal proposición ha de seguirse tratando un rato todavía, pues siempre habrá espíritus románticos, ultrasensibles, anticientíficos, primitivos. Nunca faltará quien aplauda aquel brindis del poeta inglés Keats en casa del pintor Haydon: "¡Señores! por la execración de la memoria de Newton, pues él fué quien destruyó la poesía del arco iris, reduciéndolo á un prisma." Si algún discreto lector se animara á decir ¡qué infeliz Mr. Keats! yo no tendría reparo en apoyar su indicación, con el permiso, naturalmente, de los ingleses románticos desde que M. Keats fué un romántico de atar.

Después de todo y esto es lo principal, entiendo que el arco iris no ha sufrido detrimento alguno con la explicación de Newton, ni siquiera se ha desteñido, encontrándose en idénticas condiciones desde el día memorable en que por vez primera se abrió majestuosamente sobre la tierra desolada, rozando los dos opuestos bordes del globo, todavía pantanoso y húmedo, para alegría y tranquilidad de nuestros segundos padres, y de bastantes animales

En cambio, hay otra clase de artistas que juzgan de muy diferente manera á M. Keats. No olvido lo que respecto á Gounod contaba, hace dos años, en un clásico discurso el eminente astrónomo Janssen, ese temible espía que tiene el sol. Decía el sabio que en sus conversaciones amistosas con el músico, solía hablarle de astronomía y una vez al explicarle la segunda ley de Kepler la de las áreas, exclamó Gounod, con los ojos llenos de lágrimas "¡qué grande y qué hermoso es eso!" Con razón digo yo, la música del "Fausto" no envejece [illegible] un artista [illegible] paraíso.

Antes de la invención del anteojo, la luna era un espejo de plata en el cual la tierra se miraba, y desde este falso punto de vista, los poetas le cantaban. Mientras que hoy, para nosotros, la joven Selene es algo así como una enorme bola de yeso horadada y carcomida, salpicada de enormes cavernas y altísimas montañas: una casa del cielo desalquilada y en ruinas, quizá con duendes y fantasmas, en donde parecen reinar el silencio absoluto, la soledad y la muerte. Sitio muy adecuado para las meditaciones trascendentales, para el estudio de las ciencias ocultas, ó para escribir algún gran poema macabro, aun más tétrico y espeluznante que el del ilustre protegido de Virgilio. Me imagino el que escribiría nuestro gran poeta Lugones con toda esa fuerza plutónica de que dispone. En tal caso, le recomendaría se instalara en los bajos del cráter de Copérnico, una de las regiones más hermosas, fantásticas y abrigadas de la casa, y por su posición, especialmente "balconeable" desde la nuestra.

Aunque hace poco el poeta le cantó á Selene, sin embargo, otra cosa sería desde arriba. Es cierto también que mucha gente no entendió ese canto, lo cual nada me extrañó, pues para entenderlo, es necesario entender primero á la protagonista y ésta aunque es persona de pocas vueltas — sobre sí misma — y de una sola cara — no es política — tiene, no obstante, una manga de bemoles. Estoy pues, en que Lugones entendió á la luna, y por lo mismo, el respetable público no entendió á Lugones. Para ajustarse al verdadero diapasón selénico por fuerza el canto debía ser áspero, sombrío, extravagante, misterioso, brillante, exótico, rarísimo, pero con no sé qué de atrayente, porque así es ella cinemática ó físicamente considerada, especialmente en el segundo caso si la miramos cómo y cuándo se debe, es decir, del 5o. al 9o. día, en noche silenciosa y profunda, con buen instrumento y el espíritu dispuesto á [illegible] muy buen efecto un lúgubre ladrar de perros allá en [illegible]

[illegible] por ser la luna nuestra vecina y á la vez nuestra cautiva es el astro más [illegible] fila por los mismos sitios, para que en seguida le cuelguen un hermoso racimo de dudosas intenciones. En todo ha de meter la luna su viejo cucharón de plata. Sin embargo, es curioso observar que, justamente lo que el vulgo sabe de ella, es lo que se ignora, y que ignora por completo lo que se sabe. Todo el mundo asegura que la luna nueva hace llover y que la llena es enemiga de las nubes; según la dirección de sus flamantes cuernos, habrá humedad, sequía, tempestades, etc.; los locos, melancólicos y los epilépticos, son "influenciados" directamente por ella; los candidatos á perder los estribos de la razón se vuelven insoportables dos veces al mes, en luna nueva y llena, es decir, en las sizigias. ¡Cómo sufrirán los pobres locos en Júpiter y Saturno, con cinco y nueve lunas respectivamente, en la arriesgada suposición de que esos dos blandos mundos estén ya habitados! (1)

(1) Hoy (1906) Júpiter tiene siete satélites y Saturno diez

En fin, nuestro satélite, en materia de prejuicios, es una mina inagotable y baratísima. En Francia hay una tal luna "rousse", que podríamos llamar chamuscadora, terror de jardineros y agricultores y de la cual también he oído hablar aquí á algunos de estos últimos. Al gran geómetra Laplace, según Orago, lo alcanzó á chamuscar. Formaba parte Laplace de la Comisión de sabios que iba á presentar á S. M. Luis XVIII las tablas de los movimientos celestes y el anuario. Después de las ceremonias de estilo, y probablemente sin que S. M. hubiera hecho el aprecio debido á esos trabajos magistrales — porque los reyes han sido siempre mozos muy ocupados, — le pidió á Laplace se sirviera explicarle la influencia de la luna "rousse" sobre las cosechas. Estoy seguro que el actual emperador de Alemania no haría ciertamente esa pregunta, pero también, casi podría asegurar que trataría de modificar, ó corregir los cálculos. Laplace, el gran analista, el que había puesto en claro nada menos que la mecánica del universo, desenredando al mismo tiempo con la punta de su lápiz de luz la intrincada madeja de los caprichosos movimientos de la luna, encerrándolos en fórmulas inmortales, él que por medio de cálculo había [illegible] gran espejo no se [illegible] gunta

Así que, después de deglutir en seco manifestó un tanto cohibido, que le era imposible satisfacer la curiosidad de S. M., "porque esa luna no ocupaba ningún puesto en las teorías astronómicas". Ahora, en cuanto á la preocupación de la luna chamuscadora, se basa en lo siguiente: los agricultores han observado que en la primavera, aunque el termómetro marque por la noche varios grados sobre cero, es decir, aunque no haga frío, las plantas suelen helarse, chamuscándose, "si la luna está muy brillante". Es realmente un fenómeno curioso, pero fué puesto en claro por Wells. Este físico inglés comprobó que la temperatura de muchos cuerpos, especialmente las plantas, por la noche, "con cielo despejado", puede bajar hasta cero grado, siempre que la temperatura de la atmósfera no pase de seis ú ocho grados sobre cero. Arago explica entonces lo de la luna "rousse" recordando que en su país en Abril y Mayo, esa es justamente la temperatura de las noches, y que si la luna brilla, es porque el cielo está despejado. Queda, pues, plenamente demostrada la inocencia de la luna en el crimen de lesa agricultura. Wells ha sido para ella lo que Zola para Dreyfus. Sin embargo, no es difícil que el astro de la noche y el oficial francés sigan en la picota por aquello de Mr. Chanfort. "Combien de sots faut-il pour faire un public"?

La dirección que tienen los plateados cuernos de la luna nueva al hacer su debut mensual, á esa hora en que todos los gatos comienzan á volverse pardos y las cosas más prosaicas y más vistas á presentar algún lado interesante ó sospechoso, da lugar á un semillero de preocupaciones y supercherías. Si apuntan hacia arriba, hará buen tiempo en todo el mes; si están inclinados á tal ó cual rumbo, habrá sequía, temporales, borrascas, etc. Como se ve, la luna nueva lleva ensartada en sus blancos cuernos toda la ciencia meteorológica presente y venidera. Esto sería muy bonito si fuera cierto, y de gran utilidad para los gobiernos, puesto que se suprimirían los observatorios meteorológicos con sus redes de estaciones y sus servidores. Pero desgraciadamente, el negocio de los cuernos [illegible] entre el sol y la luna [illegible] ambos [illegible] después de su conjunción, ó como se dice, en luna nueva. Se trata pues, de un fenómeno perfectamente calculable, preciso, una cuestión de ángulo, de perspectiva. Ningún aficionado á la cosmografía ignora que la declinación del sol no pasa jamás de veintitrés grados y pico, y que la de la luna llega con frecuencia á veintiocho, porque la luna, á pesar de sus arrugas, es coqueta, por ser dama, y en su eterno borneo á lo largo de la eclíptica, esa estrecha senda del sol, suele desviarse con frecuencia hasta cinco grados, á uno y otro lado de ella, caminando por el campo; así que, al efectuarse la conjunción, casi siempre tiene mayor ó menor declinación que el rubio Febo, encontrándose por lo tanto, algo á la izquierda ó la derecha de su pretendiente, de ahí la inclinación de sus inocentes cuernos.

Sería sin duda una gran simpleza pretender aminorar el crédito de que goza la luna en todo el orbe como factor meteorológico indiscutible y quizá único. El respeto que merece un prejuicio debiera estar en razón directa de su volumen: una gran barranca es algo muy respetable, y todos los locos juntos de un manicomio son respetabilísimos. Por lo demás, muchos sabios, en todos los tiempos, se han dedicado á analizar estas preocupaciones sin conseguir nada cayendo algunos también en el garlito de la superchería. Es tan simpática y atrayente la luna, que dan ganas de conceder todo lo que pidan para ella.

Las estadísticas meteorológicas han venido á desacreditar bastante á la pobre Selene, demostrando que es persona sin carácter, amiga de quedar bien con todo el mundo, como la mayoría de nuestros hombres públicos.

Se demostró con una estadística de veintiocho años que en Alemania el máximum de los días de lluvia se encuentra entre el primer cuarto y luna llena; mientras que en todo el mediodía de Francia, con otra estadística tan respetable como la alemana, se prueba justamente lo contrario, esto es, que el máximum está entre el último cuarto y la luna nueva. Y así se podría seguir en un continuo balance lunático, demostrando la bene ciencia [illegible] nuestro satélite para con sus clientes terráqueos. Aquí entre nosotros, tiene dos virtudes bien definidas, la luna nueva, dicen, hace llover y la [illegible] disipando las nubes [illegible] es generalmente aceptada en todas partes, tuvo un gran defensor en J. Herschel.

Por vía de tanteo ó simple orejeo, he confrontado la estadística referente á las lluvias caídas en Córdoba durante los años 1903 y 1904, con las épocas de luna nueva y llena, usando una tolerancia de un día para la computación del fenómeno en ambos casos, y encuentro que en 1903, año muy lluvioso, once conjunciones — luna nueva — han coincidido con lluvia, pero ocho oposiciones — luna llena — también se han efectuado con lluvia. Se acredita, pues la luna nueva y se desprestigia la llena; lo mismo sucede con la gente, hay niños que prometen mucho, y al llegar á grandes resultan un descrédito.

Durante los once meses del corriente año, cinco conjunciones han tenido lugar con lluvia (muy bien), y seis en seco (muy mal), cinco oposiciones con lluvia (muy mal) y seis en seco (muy bien). Vemos pues, que, en general, la luna procede con una indiferencia abrumadora. Y así es, así se ha conducido y se conduce en todas partes.

La influencia de la luna sobre nuestra atmósfera, es decir, las mareas atmosféricas, han sido estudiadas por sabios eminentes, dando un resultado negativo en la práctica, puesto que la oscilación del barómetro en las distintas faces del astro llega apenas á tres y cinco centésimos de milímetro, según Folie y Faye. Este último rechaza toda idea de mareas atmosféricas apreciables.

Me parece que hace muy bien la luna en no meterse en estas pequeñeces domésticas: ella, con quien se comprobó nada menos que la ley de atracción universal, la verdad más grande y trascendental de los tiempos modernos, la que con su [illegible] sible brazo de espectro arrastra [illegible] mente al mar de los cabellos, [illegible] yendo así, para un futuro remotísimo, á la paulatina paralización del movimiento de rotación de nuestro globo; la que al zambullirse en el cono de sombra que la tierra arroja al espacio, ó al taparle la cara al sol, nos brinda un espectáculo grandioso, marcando al mismo tiempo puntos de referencia para precisar las fechas inciertas de la historia, la auxiliar eficaz del marino, del explorador y del geógrafo; en fin, y esto es lo más triste, [illegible] la luna [illegible] de los tiempos: una momia gigante en perpetua ronda.

(Continuará)

"PALABRA SOCIALISTA"

Periódico de propaganda y exposición doctrinaria, observaciones sobre el movimiento obrero, notas literarias é internacionales, etc.

Aparecerá el 14 de Julio próximo

Precio de suscripción: un peso por trimestre

Redacción y Administración: CANNING 929.

[illegible] hizo [illegible] para pagar [illegible] proporción [illegible] tierras [illegible] 25 céntimos [illegible] recorrido [illegible] industria ganadera, á pesar [illegible] derivados que contiene el [illegible] cual cruza una situación [illegible] cifras exactas: Tenemos 75.000.000 de ovejas y vacas. Hace veinte años 100.000.000 de ovejas [illegible] carnes aumenta. En los [illegible] introdujeron en 1910 [illegible] representantes de las grandes [illegible] monopolizar nuestra producción [illegible] los ganaderos [illegible] americano produce tan [illegible] quintal [illegible] Plata y puesta [illegible] vende en el puerto de Nueva York en 100 dólares.

La decadencia de nuestra industria ganadera le merece un examen detenido. Atribuye al aumento de los alquileres y la falta de largos plazos para los créditos, entre otras, las causas de ese problema que debe procurar al Congreso. La agricultura, no lo olvidemos — agregó — con sus avances después á la ganadería y obliga á que se recurra á tierras inferiores para la alimentación de nuestras novilladas... La crisis de la agricultura es más grave tal vez que la que afecta á la ganadería. No tenemos agricultura nacional; tenemos una "especulación agrícola nacional". Los dueños de las tierras son los que aprovechan de esa explotación, pero, en cambio, el agricultor, el brazo fecundo no mejora su situación. Falta el concepto real y prudente de la división de la tierra y orientarnos en una forma amplia, para avanzar resueltamente hacia el porvenir.

Hizo presente que España é Italia, en sus conquistas sobre la zona africana, llevarán sus hijos para trabajarla y que para atraer la inmigración debemos "crear requisitos legales", ampliar nuestros principios jurídicos y coronar ese mejoramiento con una justicia intachable, honesta é insospechada.

Habló de los transportes y combatió los monopolios ferroviarios, como la fusión que se contrata entre las empresas del Sud y del Gran Oeste Argentino.

Pareció entrever un grave peligro para el país el hecho de que los directores de los ferrocarriles de Río Grande se "adiestren" para llenar de ramales estratégicos nuestras fronteras.

Explicó que con el procedimiento parlamentario que ha adoptado, desea expresar sus ideas abarcando problemas que han de servir para formar lo que falta en el país, la opinión pública. Contamos con una "opinión rápida" que es muy distinta. Entre nosotros, apenas aparece un hombre, contra él se desencadenan todas las pasiones pequeñas para hundirlo ó para aplastarlo; en Inglaterra, los que tienen méritos encuentran el estímulo de la nación entera para el triunfo.

Habló del partido radical y se felicitó de que en la tranquila obra parlamentaria concurran con sus proyectos y sus iniciativas, alejándose para siempre de actitudes tal vez lógicas en otras épocas, pero que hoy han perdido su razón de ser.

Alabó de paso la obra de la representación socialista, y terminó pidiendo que todo se arraigue en el pueblo y no sean como las 14.000 leyes dictadas en los últimos cinco años por el Congreso y las legislaturas, la mayoría de las cuales se inspiran en propósitos é intereses personales.

Por fin, terminó diciendo que mucho de lo que por su proyecto pide, se ha realizado ya por distintas oficinas, y que el resumen que aporte la comisión ha de ser utilísimo para la discusión del presupuesto y entrar al estudio de otros asuntos no menos trascendentales.

La minuta de Zeballos pasó á estudio de la comisión de hacienda.

Escuela profesional de mujeres

Los diputados Zambrano y González Bonorino presentan y fundan por escrito un proyecto por el que se crea una escuela profesional de mujeres en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Reformas al Código Militar

El diputado Conforti fundó un proyecto modificando el artículo 166 del Código en el sentido de que puedan actuar como defensores ante los tribunales militares los ciudadanos civiles.

Sostuvo que era necesario hacer más amplio y libre el derecho de defensa. Los militares procesados se hallan en situación de inferioridad, y con su proyecto tiende á evitarlo.

Las interpelaciones socialistas

La comisión de hacienda presentó su despacho favorable, firmado el viernes 28, á las minutas de interpelación formuladas por los diputados Justo y Palacios, en los siguientes términos:

"Invítase al ministro de relaciones exteriores y culto para que se sirva expresar en la sesión del 3 de julio:

1o. A cuánto asciende el gasto ocasionado por el baile dado últimamente por el presidente de la república en la casa de gobierno;

2o. Quién ha autorizado esos gastos; y

3o. A qué partida del presupuesto nacional han sido imputados."

E "Invítase al señor ministro de hacienda para que se sirva explicar la influencia que á su juicio ejercen las leyes impositivas sobre el encarecimiento de la vida y los propósitos del Poder Ejecutivo á ese respecto, en la sesión del miércoles 3 de julio próximo."

Elecciones

Se acordó fijar la sesión próxima para tratar los despachos de la comisión sobre algunas elecciones de provincias.

Asuntos particulares

Destináronse al archivo las solicitudes de venias para demandar á la nación presentadas por los señores Elías C. Romero y Wenceslao Balms, y se concedió en ley el permiso concedido al Banco Francés del Río de la Plata con igual fin.

A las 6 1/2 p. m. se levantó la sesión.

EL FRIO

La baja temperatura que se siente confirma el dicho popular de que el sol es el amigo de los pobres.

El intenso frío hace recordar á los miles y millares de trabajadores que en la metrópoli se levantan al amanecer para ir á sus cotidianas tareas, sin más ropa de abrigo que el sencillo traje de labor.

Estas noches que "cortan" la cara al transeúnte, traen también á la memoria los sufrimientos que pasa un gran número de gentes, que careciendo del más miserable hogar, se refugian en los quicios de las puertas.

Y contrastando con todo esto viene á la imaginación la salida del teatro de la gente rica que cruza la vereda embozada en capas y lujosas pieles, para meterse en el auto que rápidamente la conduce á su casa donde el calorífero le prepara una temperatura agradable.

CASA DE GOBIERNO

Habiendo ya todos los ministros remitido sus respectivos presupuestos al ministerio de hacienda, esta tarde se efectuará un acuerdo de gabinete para tratar el presupuesto del año 1913. Al efecto conferenció ayer el presidente de la contaduría, doctor Piñero, con el ministro de hacienda sobre ese particular.

Con motivo del viaje del doctor Sáenz Peña á Tucumán, es casi seguro que éste trasmitirá el mando al doctor Plaza el jueves próximo.

Según decreto de ayer, expedido por el ministerio de justicia é instrucción pública, se nombra juez de instrucción al doctor Luna Olmos.

Municipales

Adulteración de substancias alimenticias — Una fábrica de especies, de esta capital, solicitó la exoneración de una multa de 100 pesos que le fué aplicada por fabricar una substancia denominada "pimentina", que la Oficina química reputó nociva para la salud. Se fundaba el pedido de exoneración en que el gobierno nacional acordó patente de invención á esa substancia, como producto nuevo, careciendo, á su juicio, la Oficina química municipal para reveer y anular una autorización dada por el superior gobierno.

La Oficina citada informó que se trata de un producto con substancias amiláceas agregadas y coloreado con cochinilla, para lo cual se había negado antes el permiso para venderla con otro nombre, "piparra", habiéndosele aplicado multas.

La Oficina química dice que el producto denominado "pimentina" no es una "creación nueva"; lo constituye una vulgar falsificación del pimentón, que esta Oficina denunció oportunamente, á raíz de una presentación de los recurrentes solicitando se les otorgase un certificado de bondad, que fué denegado por las razones expuestas en el expediente formado con tal motivo.

Este hecho basta para demostrar la inconsistencia de la solicitud y el conocimiento que tiene la Oficina química de este nuevo procedimiento de adulterar substancias alimenticias, siendo ello una novedad bastante generalizada desde años atrás.

Lo más curioso y extraño del caso es que les haya sido otorgada una patente de invención. Ningún higienista con "buen sentido" admite la posibilidad de crear ó inventar alimentos y mucho menos condimentos de ese género; el agregado de materias extrañas á su naturaleza misma constituye un fraude, y así, á juicio de la Oficina química, la patente otorgada es una enormidad administrativa, por no clasificarla de otra manera, que no podría sostenerse razonablemente.

Además, respecto de esa patente de invención, cabe observar que adolece de los vicios de nulidad especificados en el artículo 4o., título 1o., de la ley de patente de invenciones, por ser el invento contrario á las leyes (Ord. municipal del 11 de septiembre de 1883 y 10 de septiembre de 1884) y en el artículo 46, título V, por tratarse de una falsificación frecuente y corriente, conocida con anterioridad al otorgamiento de la patente. Esto no sólo lo ha realizado el recurrente, sino otros muchos comerciantes. Si estas razones no bastasen, agrega el informe, el artículo 47, título V, de la ley de patentes de invención dispone: "caducan cuando transcurren dos años desde su expedición sin explotar el invento que las haya merecido"; y dando fe á lo expuesto en la solicitud de que "aun no se expendía" en la fecha de la inspección practicada por esta Oficina (3 de noviembre), se hace notar que han transcurrido ya los dos años sin haber explotado el titulado invento y, por consiguiente, no está en vigor.

El pedido de multa se funda en el artículo 8o., página 847, del D. M. y en la definición de substancia "adulterada" del artículo 4o. siguiente. En el último Congreso de la Cruz Blanca para la represión de los fraudes, celebrado en París en 1909, se votaron varios artículos considerando como fraude ó falsificación el agregado de substancias amiláceas al pimentón, pimienta, mostaza, etc. Es de advertir que la mayoría de los adherentes al citado Congreso era formada por los fabricantes mismos.

Consultado el asesor letrado, éste se manifestó en el sentido de que la patente referida era nula, declarándolo así la intendencia y manteniendo la multa reclamada.

Nueva línea de tranvías — Evacuando una vista conferida por la intendencia, á raíz de un pedido vecinal, la Compañía de tramways Anglo Argentina manifestó que con anterioridad se presentó á la municipalidad pidiendo concesión para construir vías dobles en la calle Gaona, de Boyacá á Nazca, y que no tiene inconveniente en hacer presente sus intenciones de continuar dichas vías por la calle Nazca hacia el norte, entrando en el centro de Villa General Mitre el día que se lleve á cabo la pavimentación de esa calle y se construya el puente sobre el arroyo Maldonado. Por su parte, la intendencia ha resuelto ya que el departamento de Obras Públicas prepare los pliegos de condiciones para licitar la realización de ambas obras á la brevedad posible.

Calle obstruída por el F. C. — Según lo manifestado por la Subintendencia de Vélez Sarsfield, la empresa del F. C. C. de B. A. ha clausurado sin autorización alguna la calle San Nicolás en Villa Devoto. Como este hecho origina inconvenientes al tráfico de aquella zona, la repartición que mencionamos solicitó de la superioridad se arbitren las medidas del caso para obtener la desobstrucción de esa calle.

La fotografía en los teatros — Por un decreto dictado recientemente, queda completamente prohibido sacar fotografías con magnesio en los teatros y demás locales de espectáculos públicos, sin que previamente se llenen los requisitos que determina el artículo 96 de la ordenanza general de teatros, el cual dispone que cada obra que exija el simulacro de un incendio, batalla, etc., ó el uso de fuegos artificiales ó de bengala, deberá prevenirse al oficial de bomberos ó encargado de la guardia en su defecto, y al inspector de teatros, á fin de que tomen las medidas de seguridad necesarias.

Los infractores á esa nueva disposición, que queda incluída en la reglamentación de la ordenanza vigente sufrirán, según los casos, una multa de 50 á 100 pesos por cada vez.

EN CORDOBA

Ha sido encargado de la agencia de este diario en Córdoba el ciudadano Carlos Ferro, domiciliado en la calle Corrientes número 452.

El atenderá todo asunto de los suscriptores de esa ciudad con nuestra administración.

El administrador.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

Hoy, á las 8.30 p. m. en Méjico 2070, el doctor Horacio Damianovich dará la quinta conferencia del curso de "Química de los astros", ocupándose de los resultados de la Química Estelar, en sus relaciones con la filosofía natural; ideas antiguas y modernas sobre la constitución de la materia".

ATENEO POPULAR

El señor Jacobo Laub continuará su curso de Física experimental en el salón Vorwaerts, Rincón núm. 1141, hoy, á las 8.30 p. m.

La entrada es libre.

Movimiento Obrero

LOS BENEFICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

Conato de huelga en una cuadrilla municipal — En la sección 2a.

En la cuadrilla municipal número 70, compuesta de 69 obreros y ocupada en Nueva Pompeya, en las calles Av. Sáenz y Presidente Alsina, se produjo el miércoles 19 del pasado un conato de huelga, motivado por la terquedad del capataz que regenteaba dicha cuadrilla.

El hecho se produjo en la siguiente forma: el capataz Matías Caugao ordenó que varios obreros transportaran á una distancia de 8 cuadras, y por caminos poco adecuados para el caso, una "trotadora" de 500 kilos de peso.

Cuando los obreros se disponían á hacerlo, no se encontraron con fuerza suficiente para transportarla, dado su enorme peso.

Algunos de ellos, al pretender removerla, se lesionaron, lo que motivó se negaran rotundamente á transportarla, por cuanto no eran bestias de carga para efectuar ese trabajo.

El capataz, viendo que los obreros se resistían, pretendió obligarlos por la fuerza, pero sin resultado alguno.

Después de 5 horas de paro, apareció el ayudante apuntador y se le informó de lo que ocurría, y éste inmediatamente ordenó fuese transportada por un carro y que los obreros reanudasen el trabajo, abonándoseles las horas que han estado paralizados.

En esta cuadrilla, la casi totalidad de sus componentes están organizados, lo que demuestra que cuando los trabajadores están unidos en su sindicato, no se prestan tan fácilmente á servir de instrumentos ni de bestias de carga de cualquier capataz tiránico.

Hasta ayer permanecían en completa desorganización, dando motivo á que los capataces hayan llegado al extremo de ordenar trabajos que únicamente las bestias lo podrían realizar.

Pero hoy las cosas han cambiado; los capataces tendrán que considerar á los obreros como hombres conscientes de sus derechos y deberes.

Por otra parte, si el apuntador ordenó el pago de las horas que han estado en huelga no ha sido, con seguridad, el amor á los trabajadores lo que determinó esa actitud sino que éstos se han impuesto por medio de su unión y obligaron á los superiores á tomar esa actitud.

Sigan los obreros del afirmado consolidando su organización; que cada uno se convierta en un propagandista entusiasta de su sindicato, que el triunfo que hoy consiguieron será el prólogo de otros más importantes y más ruidosos.

Es necesario aumentar los jornales bastante irrisorios y disminuir la jornada, para que la vida pueda ser más llevadera.

El inspector técnico de esta sección, Silvio Besio, parece tiene el propósito — según nos informan — de elevar los salarios de los obreros que trabajan en esa cuadrilla, porque, según él, el trabajo que realizan es en extremo pesado.

UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO

La reunión del domingo

En el local Chile 780 se efectuó el domingo la reunión de comisión y delegados de cuadrillas de la "Unión Obrera del Afirmado".

Se aprobó lo resuelto por la comisión, de lanzar un manifiesto en italiano y en castellano dedicado á los obreros de las cuadrillas particulares, el cual se repartirá en estos días.

Después de otros asuntos de poca importancia, un compañero dirigió á los concurrentes breves palabras de aliento sobre organización obrera, las cuales han sido bien recibidas por los allí reunidos, que aplaudieron entusiastamente.

Han sido dados de alta en esta reunión 10 socios nuevos.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Anteayer se reunieron varios miembros de la C. A. de la antigua sociedad de repartidores de diarios, para tomar una resolución definitiva con los fondos que obraran en poder del tesorero. Este puso el dinero á disposición de los reunidos, manifestando que los citados fondos, que suman 368.10 pesos no los había entregado á la nueva sociedad constituída porque entendía que antes debía consultar el caso con los individuos de la antigua comisión.

Después de un cambio de ideas sobre el asunto, los reunidos acordaron que los referidos fondos se depositaran en un banco á nombre del antiguo tesorero de la sociedad y del tesorero de la nueva, bajo la condición de que dichos señores retiraran el dinero para entregarlo á la nueva sociedad cuando ésta tuviera por lo menos 100 socios cotizantes.

Esta resolución ha sido inspirada en el mejor deseo, puesto que no podría traer disgustos en el porvenir el entregar los fondos á una sociedad recién organizada y que aun no cuenta en su seno más que con una mínima parte de los obreros del gremio.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

En un taller de la Boca

En el taller de cadenas, instalado en la calle Rocha, entre Patricios y Hernandarias, se infringe descaradamente la ley del trabajo de las mujeres y los niños y se explota sin consideración de ningún género á todos los operarios que trabajan allí.

El señor A. Mazuconi dueño del referido taller, obliga á los operarios y menores de 12 años á trabajar la jornada de 9 horas, abonando á los peones un miserable salario de $ 2.20.

Como alguien le observara que realizaba un delito al obligar á los menores á trabajar más de 8 horas por día, el referido patrón ha contestado, que en su casa, no había más ley que la suya.

El señor Mazuconi tiene también la mala costumbre de adelantar el reloj algunos minutos durante las horas de descanso para así sacar más jugo al esfuerzo de los hombres, mujeres y niños que trabajan en el taller.

Toca á los obreros todos unirse, para cortar de raíz los grandes abusos de ese explotador que quiere hacer pronto la América empleando procedimientos contrarios á la ley y aprovechándose de la desunión y mansedumbre de los operarios.

Asóciense los obreros y darán una buena lección á ese explotador.

CÁMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

Se invita á los compañeros de la Cámara Sindical á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy, á las 9.30 p. m., en el salón "Les Enfants de Beranger", Tacuarí 258, para continuar la orden del día de la asamblea anterior, ó sea. Acta, suscripción Deraux, Caja de solidaridad y asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia — La Comisión.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

La reunión de ayer

En el local Chile 730 tuvo reunión anoche el Comité de Propaganda Gremial. Estaban presentes los compañeros Penelón, Mellen, Blanco y Miranda.

Acordóse enviar una circular á los centros socialistas de la capital solicitando la nómina completa de los afiliados que lo componen, detallando claramente sus profesiones, á objeto de poder comenzar la tarea de constituir un plantel de obreros de los diferentes gremios de la capital que permanecen desorganizados, para la constitución de los mismos.

Se acordó también levantar una estadística sobre las condiciones en que trabajan, horario, etc., de los operarios del Estado.

A LOS SECRETARIOS DE LOS CENTROS

Manifiestos de los guardas y motormen

Invitamos á los compañeros secretarios de los Centros se sirvan pasar esta noche, á las 8.30 p. m., por Chile 730, á objeto de retirar los manifiestos dedicados á los guardas y motormen de la capital para ser fijados en los alrededores de las estaciones.

Tratándose de una labor tan indispensable, esperamos no ser descuidos.

EN UNA FÁBRICA DE COLCHONES METÁLICOS

Descontento obrero

Los operarios tejedores de la fábrica del señor Chipola se encuentran disgustados á causa de los innumerables abusos que á diario realizan los encargados y el patrón.

De presidio industrial califican los obreros á la citada casa, porque la más mínima falta es castigada con una multa.

Todo lo reseñado sucede por la falta de entereza y unión de los operarios que permanecen alejados de la organización obrera, los patrones y encargados son generalmente tiranos cuando los obreros están desunidos y mansos.

Unión, conciencia y actividad es lo que se necesita para echar por tierra los fueros de algunos tiranuelos.

A LOS OBREROS COLCHONEROS Y ANEXOS

Con el fin de organizar la sociedad del referido gremio, el Comité de Propaganda Gremial, de acuerdo con un grupo de colchoneros, repartirá en todos los talleres un manifiesto, invitando á los obreros á una reunión que se efectuará el próximo domingo en Chile 730.

Es de esperar que los obreros colchoneros respondan al llamamiento, para así contribuir á mejorar su precaria situación.

CÓMO SE PAGAN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un concreto contra la Compañía Franco-Argentina

Damos á continuación la carta que nos envía el ciudadano Manuel Ruiz relativa al procedimiento que con él emplea la Compañía Franco Argentina.

Dice así la carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

El 18 del próximo pasado mes, en circunstancias en que me encontraba trabajando en Adrogué para la Compañía de Electricidad de la provincia de Buenos Aires, tuve la desgracia de sufrir un accidente á consecuencia de la caída del poste, resultando con la fractura del brazo.

Con intervención de la Compañía de Electricidad y con la Franco Argentina, donde estaba asegurado, fuí conducido al sanatorio de Montes de Oca 1051, donde permanecí 17 días. El doctor Durán me dió de alta el 4 de mayo, constatando que había quedado incapacitado totalmente para el trabajo que realizaba.

Frente á esta desgracia, la Franco Argentina pretende indemnizarme con la cantidad de 18 pesos, lo que constituye una sonriente burla.

Publico lo siguiente, para que los obreros se den cuenta del proceder de esa Compañía, que procede en esta forma con la víctima que ha quedado inutilizada de un brazo para siempre.

Le saluda atentamente — Manuel Ruiz."

DEL TANDIL

Obreros ferroviarios — Las infamias de un inspector

En ésta todavía existen maquinistas, foguistas y limpiadores sin incorporarse á sus antiguos puestos.

La causa principal de tal estado de cosas se debe principalmente al [illegible] inspector de máquinas Pedro Nogué, individuo sin escrúpulos que quiere ejercer la supremacía en todo y sobre todo. Este tiranuelo, aborrecido por todo el vecindario del barrio de la Estación, trata de perjudicar todo lo posible al personal de locomotoras.

Hace pocos días fué avisado un maquinista para ocupar su antiguo puesto, y el referido inspector antes de darle posesión de su puesto, le interrogó en la siguiente forma:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Ocho.

—Todavía son pocos; puede pasar un par de meses más sin colocarse.

Este fiel relato pone de manifiesto las infamias del referido inspector y enseña al mismo tiempo la necesidad que tiene la gente de máquinas de unirse fuertemente para contrarrestar la tiranía de gente de esa clase.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Mañana á las 8.30 p. m., en Méjico 2070 se reunirá la comisión administrativa.

Centro de la 17 — Hoy á las 8.30 de la noche, se reunirá la comisión administrativa en Arcuibel 1070.

Centro de la 12 — Efectuará asamblea [illegible]

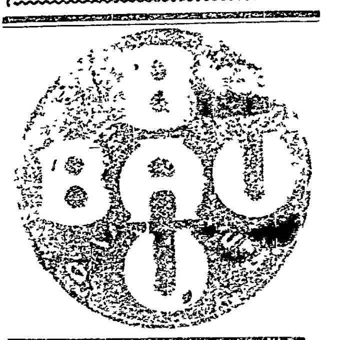
Dr. ENRIQUE DICKMANN

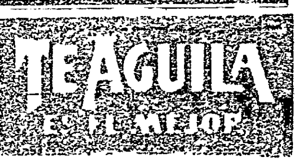
Enfermedades internas, Señoras y Niños

De regreso de Europa ha instalado su consultorio médico en la calle Carlos Pellegrini 521

Consultas de 2 á 4 p. m.

U. Telef. 2511, Libertad





Pedro S. Trifiletti

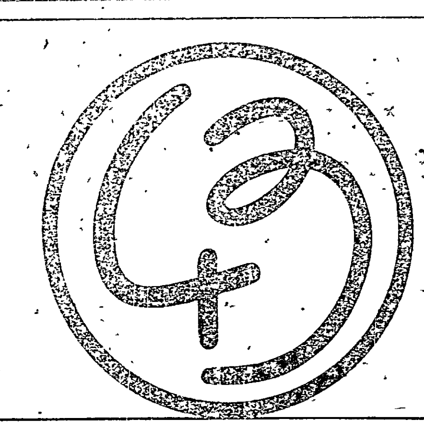
MARTILLERO PÚBLICO

Remates y ventas particulares

Ventas permanente de Casas y Terrenos á pagar como desee el comprador. Dinero sobre Hipoteca á reducido interés. Préstamos á Títulos, Libretas de terrenos y á Comerciantes, á pagar por cuotas. Contesto en el acto.

Operaciones reservadas. Atiendo de 1 á 6.

BARTOLOMÉ MITRE 612. U. T. 4619, Avenida



Elabora exclusivamente cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 cts.

LIBRE É INDEPENDIENTE DE MONOPOLIOS, SINDICATOS Ó TRUSTS

Piccardo y Cía.

DEFENSA 1278

Buenos Aires

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

MARTÍN GIL

AGUA MANSA

DE LA LUNA

Hasta la fecha los señores estetas siguen discutiendo aquello de "si la poesía de las cosas se destruye por el conocimiento científico de ellas". No sé por qué me parece que la tal proposición ha de seguirse tratando un rato todavía, pues siempre habrá espíritus románticos, ultrasensibles, anticientíficos, primitivos. Nunca faltará quien aplauda aquel brindis del poeta inglés Keats en casa del pintor Haydon: "¡Señores! por la execración de la memoria de Newton, pues él fué quien destruyó la poesía del arco iris, reduciéndolo á un prisma." Si algún discreto lector se animara á decir ¡qué infeliz Mr. Keats! yo no tendría reparo en apoyar su indicación, con el permiso, naturalmente, de los ingleses románticos, desde que M. Keats fué un romántico de atar.

Después de todo, y esto es lo principal, entiendo que el arco iris no ha sufrido detrimento alguno con la explicación de Newton, ni siquiera se ha desteñido, encontrándose en idénticas condiciones desde el día memorable en que por vez primera se abrió majestuosamente sobre la tierra desolada, rozando los dos opuestos bordes del globo, todavía pantanoso y húmedo, para alegría y tranquilidad de nuestros segundos padres, y de bastantes animales.

En cambio, hay otra clase de artistas que juzgan de muy diferente manera á M. Keats. No olvido lo que respecto á Gounod contaba, hace dos años, en un clásico discurso el eminente astrónomo Janssen, ese temible espía que tiene el sol. Decía el sabio que en sus conversaciones amistosas con el músico, solía hablarle de astronomía, y una vez al explicarle la segunda ley de Kepler, la de las áreas, exclamó Gounod, con los ojos llenos de lágrimas, "¡qué grande y qué hermoso es eso!" Con razón, digo yo, la música del "Fausto" no envejece [illegible] era un artista, puesto que la verdad [illegible] su espíritu [illegible] e con- [illegible] línea [illegible] resulte un páramo.

Antes de la invención del anteojo, la luna era un espejo de plata en el cual la tierra se miraba, y desde este falso punto de vista, los poetas le cantaban. Mientras que hoy, para nosotros, la joven Selene es algo así como una enorme bola de yesa horadada y carcomida, salpicada de enormes cavernas y altísimas montañas, una casa del cielo desalquilada y en ruinas, quizá con duendes y fantasmas, en donde parecen reinar el silencio absoluto, la soledad y la muerte. Sitio muy adecuado para las meditaciones trascendentales, para el estudio de las ciencias ocultas, ó para escribir algún gran poema macabro, aun más tétrico y espeluznante que el del ilustre protegido de Virgilio. Me imagino el que escribiría nuestro gran poeta Lugones con toda esa fuerza plutónica de que dispone. En tal caso, le recomendaría se instalara en los bajos del cráter de Copérnico, una de las regiones más hermosas, fantásticas y abrigadas de la casa y, por su posición especialmente "balconeable" desde la nuestra.

Aunque hace poco el poeta le cantó á Selene, sin embargo, otra cosa sería desde arriba. Es cierto también que mucha gente no entendió ese canto, lo cual nada me extrañó, pues para entenderlo, es necesario entender primero á la protagonista, y ésta aunque es persona de pocas vueltas — sobre sí misma — y de una sola cara — no es política — tiene no obstante, una manga de bemoles. Estoy, pues, en que Lugones entendió á la luna, y por lo mismo, el respetable público no entendió á Lugones. Para ajustarse al verdadero diapasón selénico, por fuerza el canto debía ser áspero, sombrío, extravagante, misterioso, brillante, exótico, rarísimo, pero con no sé qué de atrayente porque así es ella cinemáticamente considerada, especialmente en el segundo caso si la miramos cómo y cuándo se debe, es decir, del 5o. al 9o. día, en noche silenciosa y profunda, con buen instrumento y el espíritu dispuesto á lo que la imaginación resuelva. Reconozco que en esos momentos produce muy buen efecto un lúgubre ladrar de perros allá en las lejanías.

Quizá por ser la luna nuestra vecina y á la vez nuestra cautiva es el astro más calumniado por el vulgo. Así es la gente: basta que se le vea á uno pasar á hora fija por los mismos sitios, para que en seguida le cuelguen un hermoso racimo de dudosas intenciones. En todo ha de meter la luna su viejo cucharón de plata.

Sin embargo, es curioso observar que, justamente lo que el vulgo sabe de ella, es lo que se ignora, y que ignora por completo lo que se sabe. Todo el mundo asegura que la luna nueva hace llover y que la llena es enemiga de las nubes; según la dirección de sus flamantes cuernos, habrá humedad, sequía, tempestades, etc.; los locos, melancólicos y los epilépticos, son "influenciados" directamente por ella; los candidatos á perder los estribos de la razón se vuelven insoportables dos veces al mes, en luna nueva y llena, es decir, en las sizigias. ¡Cómo sufrirán los pobres locos en Júpiter y Saturno, con cinco y nueve lunas respectivamente, en la arriesgada suposición de que esos dos blandos mundos estén ya habitados! (1)

(1) Hoy (1906) Júpiter tiene siete satélites y Saturno diez.

En fin, nuestro satélite, en materia de prejuicios, es una mina inagotable y baratísima. En Francia hay una tal luna "rousse", que podríamos llamar chamuscadora, terror de jardineros y agricultores y de la cual también he oído hablar aquí á algunos de estos últimos. Al gran geómatra Laplace, según Arago, lo alcanzó á chamuscar. Formaba parte Laplace de la Comisión de sabios que iba á presentar á S. M. Luis XVIII las tablas de los movimientos celestes y el anuario. Después de las ceremonias de estilo, y probablemente sin que S. M. hubiera hecho el aprecio debido á esos trabajos magistrales — porque los reyes han sido siempre mozos muy ocupados, — le pidió á Laplace se sirviera explicarle la influencia de la luna "rousse" sobre las cosechas. Estoy seguro que el actual emperador de Alemania no haría ciertamente esa pregunta; pero también, casi podría asegurar que trataría de modificar ó corregir los cálculos. Laplace, el gran analista, el que había puesto en claro nada menos que la mecánica del universo desenredando al mismo tiempo con la punta de su lápiz de luz la intrincada madeja de los caprichosos movimientos de la luna, encerrándolos en fórmulas inmortales, él que por medio de cálculo había jugado con ella en el espacio con tanta originalidad y soltura [illegible] gran espejo no supo [illegible] pregunta.

Así que, después de deglutir en seco manifestó un tanto cohibido, que le era imposible satisfacer la curiosidad de S. M., "porque esa luna no ocupaba ningún puesto en las teorías astronómicas". Ahora, en cuanto á la preocupación de la luna chamuscadora, se basa en lo siguiente: los agricultores han observado que en la primavera, aunque el termómetro marque por la noche varios grados sobre cero, es decir, aunque no haga frío las plantas suelen helarse, chamuscándose, "si la luna está muy brillante". Es realmente un fenómeno curioso, pero fué puesto en claro por Wells. Este físico inglés comprobó que la temperatura de muchos cuerpos, especialmente las plantas, por la noche, "con cielo despejado", puede bajar hasta cero grado, siempre que la temperatura de la atmósfera no pase de seis ó ocho grados sobre cero. Arago explica entonces lo de la luna "rousse" recordando que en su país en Abril y Mayo, esa es justamente la temperatura de las noches, y que, si la luna brilla, es porque el cielo está despejado. Queda, pues, plenamente demostrada la inocencia de la luna en el crimen de lesa agricultura. Wells ha sido para ella lo que Zola para Dreyfus. Sin embargo, no es difícil que el astro de la noche y el oficial francés sigan en la picota por aquello de Mr. Chanfort: "Comble de sots faut-il pour faire un public?"

La dirección que tienen los plateados cuernos de la luna nueva al hacer su debut mensual, á esa hora en que todos los gatos comienzan á volverse pardos, y las cosas más prosaicas y más vistas á presentar algún lado interesante ó sospechoso, da lugar á un semillero de preocupaciones y supercherías. Si apuntan hacia arriba, hará buen tiempo en todo el mes; si están inclinados á tal ó cual rumbo, habrá sequía, temporales, borrascas, etc. Como se ve, la luna nueva lleva ensartada en sus blancos cuernos toda la ciencia meteorológica presente y venidera. Esto sería muy bonito si fuera cierto, y de gran utilidad para los gobiernos, puesto que se suprimirían los observatorios meteorológicos con sus redes de estaciones y sus servidores. Pero, desgraciadamente, el negocio de los cuernos [illegible] entre el sol y la luna depende [illegible] que tienen ambos [illegible] después de su conjunción, ó como se dice, en luna nueva. Se trata, pues, de un fenómeno perfectamente calculable, preciso. Una cuestión de ángulo, de perspectiva. Ningún aficionado á la cosmografía ignora que la declinación del sol no pasa jamás de veintitrés grados y pico, y que la de la luna llega con frecuencia á veintiocho, porque la luna, á pesar de sus arrugas, es coqueta, por ser dama, y en su eterno borneo á lo largo de la eclíptica, esa estrecha senda del sol, suele desviarse con frecuencia hasta cinco grados, á uno y otro lado de ella, caminando por el campo; así que, al efectuarse la conjunción, casi siempre tiene mayor ó menor declinación que el rubio Febo, encontrándose por lo tanto, algo á la izquierda ó la derecha de su pretendiente, de ahí la inclinación de sus inocentes cuernos.

Sería sin duda una gran simpleza pretender eminorar el crédito de que goza la luna en todo el orbe como factor meteorológico indiscutible y quizá único. El respeto que merece un prejuicio debiera estar en razón directa de su volumen: una gran barranca es algo muy respetable, y todos los locos juntos, de un manicomio son respetabilísimos. Por lo demás, muchos sabios, en todos los tiempos, se han dedicado á analizar estas preocupaciones sin conseguir nada, cayendo algunos también en el garlito de la superchería. Es tan simpática y atrayente la luna, que dan ganas de conceder todo lo que pidan para ella.

Las estadísticas meteorológicas han venido á desacreditar bastante á la pobre Selene, demostrando que es persona sin carácter, amiga de quedar bien con todo el mundo, como la mayoría de nuestros hombres públicos.

Se demostró con una estadística de veintiocho años que en Alemania el máximum de los días de lluvia se encuentra entre el primer cuarto y luna llena; mientras que en todo el mediodía de Francia, con otra estadística tan respetable como la alemana, se prueba justamente lo contrario, esto es, que el máximum está entre el último cuarto y la luna nueva. Y así se podría seguir en un continuo balance lunático, demostrando la benevolencia de nuestro satélite para con sus clientes terráqueos. Aquí, entre nosotros, tiene dos virtudes bien definidas: la luna nueva, dicen, hace llover; la luna llena [illegible] disipando las nubes [illegible] segunda virtud es generalmente aceptada en todas partes, tuvo un gran defensor en J. Herschel.

Por vía de tanteo ó simple orejeo, he confrontado la estadística referente á las lluvias caídas en Córdoba durante los años 1903 y 1904, con las épocas de luna nueva y llena, usando una tolerancia de un día para la computación del fenómeno en ambos casos, y encuentro que en 1903, año muy lluvioso, once conjunciones — luna nueva — han coincidido con lluvia, pero ocho oposiciones — luna llena — también se han efectuado con lluvia. Se acredita, pues, la luna nueva y se desprestigia la llena; lo mismo sucede con la gente: hay niños que prometen mucho y al llegar á grandes resultan un descrédito.

Durante los once meses del corriente año, cinco conjunciones han tenido lugar con lluvia (muy bien), y seis en seco (muy mal), cinco oposiciones con lluvia (muy mal) y seis en seco (muy bien). Vemos pues, que, en general, la luna procede con una indiferencia abrumadora. Y así es, así se ha conducido y se conduce en todas partes.

La influencia de la luna sobre nuestra atmósfera, es decir, las mareas atmosféricas, han sido estudiadas por sabios eminentes, dando un resultado negativo en la práctica, puesto que la oscilación del barómetro en las distintas faces del astro llega apenas á tres y cinco centésimos de milímetro, según Folie y Faye. Este último rechaza toda idea de mareas atmosféricas apreciables.

Me parece que hace muy bien la luna en no meterse en estas pequeñeces domésticas; ella, con quien se comprobó nada menos que la ley de atracción universal, la verdad más grande y trascendental de los tiempos modernos, la que con su invisible brazo de espectro arrastra diariamente al mar de los cabellos [illegible] yendo así, para un futuro remotísimo, á la paulatina paralización del movimiento de rotación de nuestro globo; la que al zambullirse en el cono de sombra que la tierra arroja al espacio, ó al taparle la cara al sol, nos brinda un espectáculo grandioso marcando al mismo tiempo puntos de referencia para precisar las fechas inciertas de la historia; la auxiliar eficaz del marino, del explorador y del geógrafo; en fin [illegible] esto es lo más triste [illegible] [illegible] lo que será la tierra [illegible] andar de los tiempos: una momia gigante en perpetua ronda.

(Continuará)

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUF[PERABLE]

(PORTE PAGO)

Defensa ... T. 3570, Av

Sociedad "La Fraternidad" de Maquinistas y Foguistas de Locomotoras

Secretaría Central: PERU 261

Convocatoria á Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca á los Delegados á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 5 del corriente á las 1 1/2 a. m. en el local de la "Casa Suiza", Calle Rodríguez Peña, número 254, Buenos Aires, á fin de tratar y resolver la siguiente "Orden del Día": 1o Memoria y Cuentas Generales de 1911. 2o Elección de seis miembros de la C. D. para reemplazar á los salientes, Pedro L. Alegre, (C. A.), José Ambrini (C. A.), Felipe M. Santos, (Sud); Timoteo Echeliri, (Sud), Andrés del Nardi, (Pacífico), y José Bertolotti, (Oeste). 3o Informe de la Comisión de Huelga y Balance. 4o Reincorporación del personal.—Estado de la misma. Medidas á adoptar para llegar á la readmisión total. Actuación de los socios en el movimiento. 5o Temas propuestos por las Secciones.

Se pide á los Delegados puntual asistencia y se les recuerda que deben presentarse munidos de sus nombramientos correspondientes á los efectos de su revisión. (Art. 55). Buenos Aires, 1.o de Julio de 1912.

La Comisión Directiva.

SOCIEDAD "LA FRATERNIDAD" DE MAQUINISTAS Y FOGUISTAS DE LOCOMOTORAS

Convocatoria á Asamblea Extraordinaria

resolver la siguiente "Orden del Día":

Proyecto de reformas al estatuto

Se pide á los delegados puntual asistencia y se les recuerda que deben presentarse munidos de sus nombramientos correspondientes á los efectos de su revisión. (Artículo 55). Buenos Aires, Julio 1.o de 1912.

De acuerdo con el artículo 52 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca á los delegados á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Jueves 4 del corriente á las 8 1/2 a. m., en el local de la "Casa Suiza", Calle Rodríguez Peña Núm. 254, Buenos Aires á fin de tratar y

La Comisión Directiva.

---

de socios el viernes 5 de Julio á las 8 30 p. m., en su local French 2860, debiendo tratarse la siguiente orden del día: Acta anterior, Balance, Movimientos de socios, Correspondencia. Asuntos varios.

Además se tratará familiarmente sobre la carestía de la vida y El Hogar Obrero.

—Este Centro organiza una fiesta cinematográfica á beneficio de la caja social, para el jueves 11 de Julio en el salón Primer Centenario (Santa Fe y Ayacucho). Pudiendo desde ya retirarse las entradas todas las noches en la Secretaría French 2860. Precio, 30 centavos.

Centro Socialista de los Nuevos Mataderos — Este centro realizará asamblea general el próximo miércoles 3 de julio á las 7 p. m., en su local calle San Fernando 2477, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance, correspondencia, informe sobre la conferencia realizada el domingo 23 del corriente, socios nuevos, asunto fiesta y periódico y varios.

Centro Nueva Pompeya — Efectuará asamblea el próximo jueves, á las 8 p. m. en el local social, Esquiú 959. Orden del día: Acta, balance de caja y de la fiesta, socios nuevos y varios.

—Los revisores de cuentas están citados para el martes, á las 8 p. m.

—La C. A. se reune hoy, á las 8 p. m.

Centro de la 4a. — Efectuará asamblea hoy, á las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos y asuntos varios.

FIESTAS

Función de cinematógrafo — Organizada por el Centro Socialista de la 6a., se efectuará el próximo jueves en el salón "Alegría", Boedo 875, una función de cinematógrafo á beneficio de la biblioteca del Centro.

La comisión de fiesta ha organizado el siguiente programa:

"Nuestra señora de París", en cinco partes.

"La taberna", drama en cinco partes por Emilio Zola.

Además se exhibirá otra serie de películas amenas é interesantes.

En uno de los intermedios, el ciudadano Angel M. Uría recitará el monólogo "Ensueño".

Las entradas pueden retirarse en los siguientes puntos: Secretaría del Centro, Zuburía 565, Cochabamba 3771, Guadacol 4229 y Yapeyú 962.

INTERIOR

LANUS — La C. A. del Centro Socialista se reune mañana, á las 8 p. m., para tratar un asunto de importancia.

CÓRDOBA—El Centro Socialista efectuará asamblea general mañana, á las 8 30 p. m., en el local social Jujuy 448 para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance de la fiesta, informe del Subcomité electoral, cooperativa de consumos, corresponsal de LA VANGUARDIA y asuntos varios.

Cómo se administra el dinero del pueblo

VIOLACION DE LA LEY DE PRESUPUESTO

La dirección de la Penitenciaría engaña al gobierno nacional

Suceden cosas en la Penitenciaría Nacional que parecen fábulas, y las medidas que las personas interesadas toman para que queden ocultos á la mirada del público, son casi siempre frustradas porque la verdad y los hechos, á despecho de todos los impedimentos, se abren camino, y tarde ó temprano triunfan.

El presupuesto nacional, en la parte que habla de la Penitenciaría dice en el ítem que se refiere á la imprenta (1a. imprenta) que habrá cuatro tipógrafos con un sueldo de 100 pesos cada uno; y en el ítem que trata de la confección de los Boletines Oficial y Judicial seis tipógrafos con un sueldo de 120 pesos cada uno.

Total, 10 tipógrafos con un gasto mensual por concepto de salarios de 1120 pesos moneda nacional.

Sin embargo, por un milagro de trasmutación, los diez tipógrafos se descomponen y se transforman en seis.

De modo que la dirección de la Penitenciaría, de los 1120 pesos que le asigna el presupuesto para los tipógrafos externos realiza todos los meses una economía de 440 pesos.

El tipógrafo Suárez, por un capricho ó por otra mira del subdirector Rafael Súnico, ocupa el puesto de encargado de la correspondencia de los Boletines, empleo que en el presupuesto figura con 50 pesos mensuales. Y así tenemos que de los seis tipógrafos ya nombrados cinco solamente prestan servicio como tales, y con este nuevo juego de prestidigitación el establecimiento realiza otra economía de 80 pesos, que unidos á los 440 pesos forma un total de 520 pesos mensuales.

Hay otro tipógrafo más en la repartición de los Boletines: un obrero que muchísimas veces ha servido de comparsa en las luchas electorales, por cuenta del señor Súnico. Este no hay que confundirlo con los demás, pues cobra el sueldo porque el presupuesto fija en cinco el número de los correctores para las dos imprentas, sin embargo efectivos no hay más que cuatro; y ... para que no se viole la ley de las ... el joven Salazar, ... día de la cobranza, se transforma en un "efectivo" corrector.

Y aquí podría concluir este artículo que revela algunos de los manejos que emplea la Dirección de la Penitenciaría Nacional cuando quiere violar el presupuesto y son precisamente estos señores, los esbirros, que están encargados de hacer cumplir la pena de 4 á 6 años de presidio á desgraciados que han tenido la osadía de robar dos pares, una lata de aceite, una docena de corbatas y cosas así.

Pero todavía hay más: el 10 de junio del corriente año apareció un decreto del ministerio de justicia ordenando el pago de haberes del personal extraordinario de tipógrafos de los Boletines Oficial y Judicial, haberes que "extraordinariamente" alguien se guardó en el bolsillo.

¿Es posible engañar al gobierno nacional en tal forma?

SÍCOLO.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN TRIPOLI

¿Una batalla en la que murieron 500 italianos?

Los turcos sólo habrían tenido 158 muertos

CONSTANTINOPLA, 1o. — Según informaciones recibidas en esta capital, de la batalla librada en Sidi-Said el 27 del próximo pasado los italianos dejaron sobre el campo de batalla 500 muertos.

Los turcos por su parte, tuvieron 158 muertos y 296 heridos.

CHINA

CAMBIOS EN EL GABINETE

PEKIN, 1 — El presidente de la República, Yuan Shi Kai, acaba de elevar al cargo de primer ministro al señor Lu Chenghi Siang, que ocupaba la cartera de relaciones exteriores.

Esta decisión ha sido tomada en virtud de que el primer ministro Tang Shao Ji padecía de una enfermedad nerviosa.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Desde hoy empezamos la publicación de los nombres de los ciudadanos que ya han abonado el talonario de rifa que este Comité le remitió en oportunidad.

CAPITAL

Angel Schenone $ 2; Abelardo Cardona 2, José Fernández 8; M. Capputti 2; Juan Toraño 6; Manuel J. Lima 2; Luis Lartora 6; Camilo E. Díaz 2; Vinelli 2; E. Barrán 2, B. N. Villanare 2; Federico Larrea 2; C. Ecenavco 2; Alejo Casas 6; Carlos Rotamburg 2, Manuel F. Camaño 2, A. Proletich 4; Emilio Cravetto 2; Andrés Calnetti 2; Carlos Wagner 2; López y Camara 2, Luis H. Cristel 2; Manuel Couse 2; Estebán Hertz 2, V. A. Baliño 2; Miguel Alconero 2; Ricardo Ruprecht 2, José Borderes 12, José Romero 2; Miguel Lazos 4; Juan Luis Ognio 2; Mara J. García 2; Pedro Bazinovich 6; M. González 10; N. E. Márquez 2; Sans Souci 2; Ernesto M. Pérdier 2; Juan A. Lucni 2; Santiago Feldman 2; Juan Benvenuto 2; José Borderes 4; Sanz Hnos 2; Lorenzo Arabitarte 2, Manuel Suárez 2; Luis Zanetti 2, Ernesto Baliño 2; José M. Vila 2; Manuel Nagreiro 2; Centro Obrero 2; Juan Lamesa 2; Manuel Buffetti 8; A. Caprarulo 2; Gregorio Muchnick 2; Antonio Galli 2, Julio Pálet 2; J. Luntano 2, Gerfetti 4; J. C. Revol 2; Ernesto L. Sommmariva 2; Casimiro Conde 2; Elías ... Oprandi 2; Víctor Socino 2; Francisco Perci 4; Sociedad de Tapiceros 2; F. Di Pellipe 2, L. A. Baliño 2; Alfredo Bonicini 2; Nicolás Paulini 2; Arístides Baldini 2, Andrés Tredietti 2; Antonio Cuerci 6, David Levin's 2; J. Gueldstein 2, Juan Porza 2; Andrés Presas 6; Félix Pesino 10, José Verea 2, Ventura Pomares 4, Fernando Mendiondo 4; Vicente Triseno 2, Fernando Baldrich 2; Santiago Cafferata 2; Juan Carlos Bidart 2; Juan ... 2; Eduardo Parna 4, José E. Piñero 14; Manuel Yermy 4, Manuel Moscano 2, Juan R. Pretto 2; Emilio Sanguinetti 2, P. Anzañarez 2; L. M. 2; Lodovico Pipp 2; P. Falzeto 2; Ernesto M. Berdier 2. — Total $ 282.

INTERIOR

Avellaneda, Cándido Rodríguez $ 4; Francisco Miró 8; Emilio Morando 2; Julio Debavay 2; Guillermo Aleis 2; Pascual Monfasani 2; Mariano Trinchero 2; Ayacucho: José Medina y Romero 2; Juan Petosa 2; Adrogué: Juan P. Mauri 2; Bahía Blanca, Francisco Navas 2; Vicente Orsetti 2; Carlos Bugando 2; Nicasio Costas 2; S. C. Molina 4; B. M. Calneggia 2; Banfield, N. Arrasaygon 6; Bengolea: Pablo Kovacoviel 2; Bernal: Saturnino Agüero 6; Ernesto Collet 2; Coghlan, Miguel Alcomero 2; Colón, José Pose 2; C. del Uruguay, Manuel Villamonte 2; Concordia, Juan Bottino 6; Córdoba, Juan J. Iglesias 2; Francisco R. Cosis 2, Salomón Falcoff 2; Félix Paolucci 2; Eliseo Linares 2, Corrientes, Pablo J. Zarranz 2; José P. Avala 2; Isidro Calatayud 6; Villa Domínico, Rafael Rouco 2; Colonia Dora, Roberto Helman 4; Coronel Dorrego, Ignacio Crugeiras 10; Ensenada, Isidoro Sovauzen 2, Entre Ríos, Jorge Collet 2; Aurelio Malespina 2; Elías Leycoff 2; Nicolás Cuda 2; Exaltación de la Cruz, Félix A. Mileo 2; Juan Julio Pereyra 2; José Rimada García 2; Godoy Cruz, Antonio Peña 2; José V. García 2; 9 de Julio, Paulino Francia 2; Junín, Marcelino Pasabán 2; Lanús, Federico Niemann 6; Pedro Cristante 2; Arrasaygon 2, Francisco Tarsia 2, La Plata, Facundo Meglias 2; Lincoln, Antonio Impudoro 2; Luis Asnar 2; Liniers, León Lahitou 2; Antonio Fernández 2, Lomas, Héctor Rossi 2; Maipú, Andrés Courregis 2, 25 de Mayo, Ignacio Masera 2; José B. Gandolfo 2; Mar del Plata, Juan Cambon 2; Luis Tonicelli 2; Emilio Palacio 2, Mármol, Gaspar Scamovino 2; Mendoza, Luis Contestin 2; Juan Ruffolo 2; Necochea, León Pasciolsetto 6; Núñez, Grelo M. Ratto 2; Olavarría, Juan N. Danari 2; Antonio Tellería 4; Ignacio Usabarrena 4; Miguel Zorrilla 2; Antonio Yuda 2; Francisco Trozola 2, Vicente C. Zenebo 2, Casserini J. Bartolomé 2; Pampa Central, Pedro Manevy 2; Patricios, Aquiles Tagaroli 4; Pergamino, Juan Raso 2; Simón Pochat 2; Quilmes, Salvador Margolini 2, Pedro Cairo 2; Francisco Agnetti 2; Río Cuarto, Juan Arguello 2, C. R. Geoltüs Alvarez 2; Rosario, Luis Bonaparte 2; Alberto Pereyra 2; José Zampa 2; D. Ugliavacca 2; Juan Valchera 12; Julián Nicolás 2; Miguel Pochat 2; Elías Bondieu 2; Gustavo E. Aprelt 2; Salvador Mantinan 2; D. Quaglia 2; José Pochat 2, José Chevrel 2; Rodolfo Cappo 6; Pedro Savi... 2; Est. Rueda; Enrique L. Guirette 2; San Cristóbal, Serafín Mermoud 2; San Fernando, Cleto Izquierdo 4; San Juan, Gregorio Duorekin 2, San Miguel, Alfonso Lara 2; San Pedro, Centro Cosmopolita de Trabajadores 2; Sevigné, Luis Bruno 2; Juan Scola 2; Los Talleres, José Santos y Santos 2; Plácido Fortes 2, Emilio Canosa 2; Antonio Guerrero 2; Tandil, Matías Arrizcoven 2, Rafael Arrizcuren 2, Temperley, Pedro L. Pellegrini 2; Tigre, Hipólito Ferré 4, Eugenio Tricerri 2, Nicolás Crichetti 2, Tres Arroyos, R. Fernández 2; Juan Olavarrieta 2, Juan ... 2, Eliseo Martínez 2, Máximo Galán 2; Joaquín Penas 2; Roque Tambone 2; Guerino Fornier 2; Jaime Fort 2; Tucumán, Guillermo Kreibohen 2, Francisco Robledo 6; César Merlo 4; Francisco Moritz 2; Urdinarrain, Pedro Schneider 6; Wilde, Vicente Lanfranco 2; Ingeniero White, José Casco 2, David González 10. — Total, $ 342.

Se recomienda á los interesados el comunicar cualquier error que pudiera aparecer en estas publicaciones.

El Tesorero.

Hechos Diversos

ROBO AL SENADOR LAINEZ

El senador nacional, señor Manuel Lainez, denunció en la comisaría 27a., que en su domicilio calle Arribeños esquina Pino, han penetrado ladrones los cuales substrajeron objetos para automóvil, que avalúa en 200 pesos; y á su peón Pablo Roble un baúl con ropas y dinero que estima en 400 pesos.

Se practican averiguaciones para dar con los ladrones.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

La policía de investigaciones ha comprobado que un sujeto llamado Danor Osvaldo Rivera, domiciliado en la calle Ushuaia 3811, ejercía ilegalmente la medicina. Dicho sujeto se titulaba además, periodista y decía ser corresponsal de numerosos diarios extranjeros.

Se dió cuenta al Departamento Nacional de Higiene.

La misma oficina comprobó que Corradina Verazzi — Humberto 2854 — y Bianca Mirándola de Ingala — Carlos Calvo 2371—ejercían ilegalmente la obstetricia.

Quemaduras graves

La niña Jesusa Alcalde, domiciliada en la calle Guaminí, esquina Patrón, se ocupaba en hacer fuego en un brasero, y habiéndose acercado demasiado á las llamas fué alcanzada por ellas, propagándosele el fuego á las ropas.

A los gritos que daba la víctima acudieron los padres, los cuales lograron apagar el fuego, que amenazaba quemar viva á la niña.

En estado gravísimo fué conducida á la estación sanitaria de Liniers.

Cadáver destrozado

En las vías del F. C. Argentino, á la altura de la calle Blanco Encalada, se encontró destrozado el cadáver de un individuo que se presume haya sido muerto por un tren de viajeros que se dirigía al Tigre y que pasó por esas inmediaciones como á las 8 de la noche.

Aunque aun no se ha podido saber quién es, se presume que el extinto sea Federico Heffomban, alcoholista consuetudinario.

La comisaría 2a trata de esclarecer el hecho, por si se trata de un suicidio.

Muerte de un obrero

En el horno de ladrillos establecido en las calles Viel y Santander, en momentos en que se encontraba entregado á sus tareas, el peón del establecimiento, Guillermo Fon sufrió un síncope que le causó la muerte antes que pudiera ser atendido por la Asistencia Pública. Esta recogió el cadáver.

Por subir al tranvía en movimiento

En la esquina de las calles Córdoba y Sadi Carnot el anciano Antonio Trotta pretendió subir á un tranvía acoplado de la Compañía Anglo Argentina, que estaba en movimiento, pero pisó en falso y cayó al suelo. Una de las ruedas del acoplado le pasó por encima de la pierna izquierda destrozándosela. Fué llevado en el acto al hospital San Roque. La comisaría 9a. detuvo al conductor y ... del tranvía para el esclarecimiento del hecho.

Detenido

Por agentes de la comisaría de investigaciones han sido detenidos ayer Ferruccio Sola (a) El flaco y Pascual Pezzio cuyas capturas estaban ordenadas por el delito de lesiones.

Colonia "Juan Pujol"

Provincia de Corrientes, (Dept. Gral. Paz)

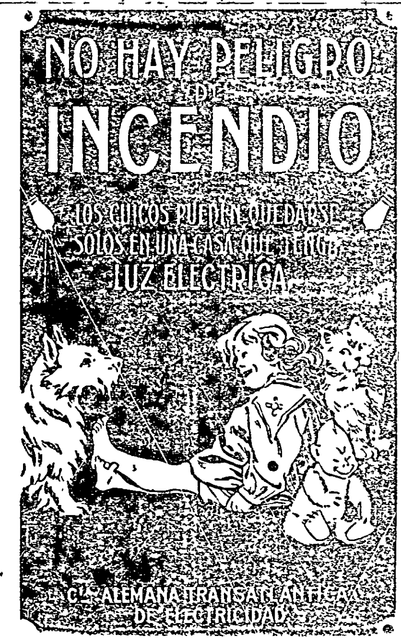
Estamos autorizados por el gobierno de la provincia de Corrientes para vender á los agricultores competentes chacras de 25, 50 y 100 hectáreas en la colonia Juan Pujol, situada sobre el F. C. Correntino (de trocha angosta), á 20 leguas al Este de la ciudad de Corrientes y á 5 leguas de Mburucuyá. Tierra fertilísima, con pequeñas isletas de montes con ricas maderas y aguadas naturales. Clima subtropical, sumamente sano. Los principales cultivos son: maíz, papas, batatas, mandioca, caña de azúcar, maní, algodón, lino, trigo, avena, cebada, tabaco, tártago, naranjas, mandarinas, bananas, ananás y hortalizas de toda clase. El clima permite dos ó más cosechas por año.

La venta se hace á razón $ 40 por hectárea, de las que se pagan $ 4 por hectárea al contado y el resto en diez anualidades, sin interés.

A los interesados se les envía un prospecto detallado.

STEINBAR, AGUSTONI y Cía.

Calle Corrientes 435 — Buenos Aires



Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva se hace saber á los deudos de Adelina Moranchel, Nicolás P. Mejías, Julio Alcardi, Simón Monranchel, Bernardo Piriz, Dolores Marquez, Josefa A. de Salvadores, Guillermo Pérrenger, Rodolfo Marquez, Leandro N. Casullo, Agustín Aguirre, Abdona Cabrera, Adelaida March, Carlos Moranchel, Eduardo Gerard (hijo), Gumersinda C. de Vazquez, Carmen R. de Costa, Liberata S. de Castañeda, Marcial Fierro, Gerónimo Minutto, Luis T. Modernel, Manuel A. Zás, Domingo Falco y Abdón Cabrera, que deben concurrir en el plazo de sesenta días, á contar desde la fecha de la presente publicación, á reducir y colocar en urna ó retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario se procederá á su cremación ó se depositarán en el osario general. — Buenos Aires, Junio 18 de 1912. — El Secretario.

ESTAMPILLA VERDE

Aviso á los fumadores de los verdaderos Cigarros "TOSCANOS" DE LA REGIA ITALIANA

POR DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1910 LOS CIGARROS TOSCANOS DE LA REGIA ITALIANA SON PROVISTOS DE UNA ESTAMPILLA FISCAL DE 5 CENTAVOS, DE COLOR VERDE, IMPRESA CON TINTA COLORADA, SIRVIENDO ESTA ESTAMPILLA PARA GARANTIZAR LA LEGITIMIDAD DE LOS MENCIONADOS CIGARROS TOSCANOS DE LA REGIA ITALIANA

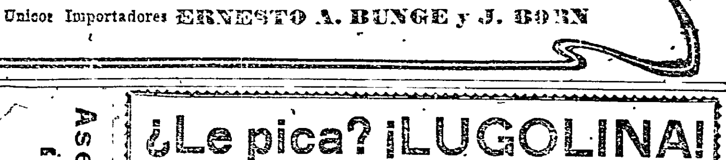
Unicos Importadores ERNESTO A. BUNGE y J. BORN

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA" y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : : : : Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires



¿Le pica? ¡LUGOLINA!

LUGOLINA del doctor Eduardo Franco. Premiada con 2 medallas de oro en la Exposición de Milán, 1906. Adoptada por el establecimiento químico-farmacéutico de Carlo Erba, de Milán, y en varios hospitales de Italia.

20 años de suceso!

Con un solo frasco se obtienen los más eficaces y rápidos resultados en la cura de las enfermedades de la piel, picazones, eczemas, heridas, sabañones, sudor de los pies y de los sobacos, escaldaduras de criaturas, sarna, caspa, caída de pelo, quemaduras, aftas, enfermedades de la boca, sarpullidos, manchas, pecas, erisipela, ampollas, paños, enfermedades de las señoras, etc. Es de efecto especial para toilette íntima, enfermedades contagiosas é infecciosas. La Lugolina no es pomada, ni ungüento; es líquida, sin grasa, sin mal olor, no ensucia el cuerpo, ni las ropas y es de uso cómodo y aseado.

Agentes:
En Chile: Sres. S. Sigwald y Cía., Ahumada 57, Santiago.
En Montevideo: José Fiocchi y Cía., Sarandí 183.
En Rosario: M. Rocca y Cía. calle Corrientes 835, Rosario de Santa Fé.
En Bahía Blanca: Carabelli y hermanos.
En Azul: Pedro Guiraut.

PRECIO: LUGOLINA para la piel $ 3.00; para inyecciones $ 3.00

Unico concesionario: FRANCISCO LÓPEZ, ENTRE RIOS 262-264 — Buenos Aires. Depósito de la SALSA CAROBA DE ZASACA

En venta en todas las buenas droguerías y farmacias

FOTOGRAFIA

Dagnino Hs.

434 ENTRE RIOS 440

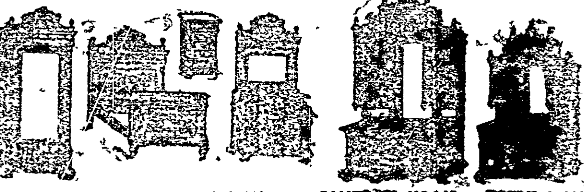
Sucursal SANTA FE 5013

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscritores de LA VANGUARDIA

REPARTIDORES DE PAN

Se necesitan. Ocurrir á la Cooperativa de Pan, Méjico 4041.

MUEBLES Del productor al consumidor NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 210

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 149 (Caballito) — 3048 — RIVADAVIA — 3942

Cigarrillos 33 á 0.10 cent. CON PREMIOS

Cigarrillos SOCIALES de 20 cent. á 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust

Por Fumar Mal Toscano ... que exige el verdadero anillo del FAMOSO AVANTI

BRONCERIA, TORNERIA, REPOSADO ... H. HUFT y M. PIZZA ... Victoria 2270 — Buenos Aires

"PALABRA SO...

Periódico de propaganda y exposición de... movimiento obrero, notas literarias é ...

CARTA DE CRÉDITO A PAGAR EN 10 MESES

... Crédito de ... casa ... créditos desde $ ... hasta $ ... con mucha ... durante esta Gran Liquidación.

Se cobran los precios de la liquidación como al contado, no se cobra comisión, interés ni recargo alguno. Oficinas Sarmiento 562 ...

VENTAS AL INTERIOR POR CARTA

También los que residan fuera de la Capital y hacen sus compras por carta, gozarán de los beneficios de nuestra Gran Liquidación.

El personal de esta Sección hará los descuentos que correspondan á las compras ó enviará mercadería de mayor precio según el caso.

... esta gran oportunidad y escríbannos haciéndonos la mayor cantidad de encargos posibles

LA GRAN LIQUIDACION GENERAL

DA PRINCIPIO HOY

EN NUESTRA CASA A LAS 8 A. M.

LIQUIDAMOS á precios sin ejemplo, todos los surtidos de nuestra casa

LIQUIDAMOS artículos de conveniencia para todo el mundo.

Todas nuestras secciones entran en *"La Gran Liquidación"*

Esta *"Gran Liquidación"* es la mayor que ha hecho esta casa hasta la fecha.

LIQUIDAMOS surtidos verdaderamente colosales de mercaderías recien llegadas y recien entregadas por nuestros talleres, é iremos poniendo en liquidación, según vaya entrando, todo cuanto tenemos á llegar de Europa y Norte América y toda nuestra producción.

Nuestros surtidos son los más importantes y los constituyen los artículos más prácticos y de más alta novedad.

Todos nuestros artículos garantiza su bondad nuestra firma.

Vendemos solamente buena mercadería.

No solo los particulares, sino tambien los comerciantes, deben acudir á nuestra casa á proveerse de buenos artículos por la mitad de su valor.

Vendemos cualquier cantidad; no ponemos límite.

Nuestra Liquidacion tiene por objeto el desalojo total de todos los artículos de Invierno y de medio tiempo.

Nuestra *"Gran Liquidacion"* solo terminará cuando nada haya para vender.

HOY

HOY

Breve nómina de secciones y artículos de liquidación:

LIQUIDAMOS

Sastrería

Ropa sobre medida para hombres y jóvenes.

Trajes de saco, de jaquet, de levita, de smoking y de frac.

Trajes de sport, de campo, de viaje y equitación.

Sobretodos en general, de calle, de teatro, de viaje, capas, cavours, ... prendas sueltas ..., chalecos, pantalones, breeches, etc.

Uniformes en general de chauffeur, de ordenanzas, de portero, de groom, de lacayo y de cochero y todo cuanto sea necesario y se exija en ropa sobre medida.

Confecciones (Ropa hecha para hombres y jóvenes

Sobretodos de paseo — Sobretodos de viaje — Sobretodos de ceremonia — Capotes — Capas universitarias — Capas españolas — Sobretodos de piel — Sobretodos de paño forrados de piel — Cavour — Levitones — Trajes de saco — Trajes de jaquet — Trajes de levita — Trajes de smoking y trajes de frac.

Trajes de caza, de campo, de sport y de viaje — Pantalones — Breeches — Bombachas — Sacos de abrigo — Chalecos de frac y de fantasía — Robes de Chambre — Sacos fumador — Pajamas y ponchos de paño.

Sobretodos y ponchos impermeables — Uniformes en general para chauffeurs, cocheros, lacayos, ordenanzas, grooms y porteros — Impermeables para cocheros y chauffeurs — Capotes para chauffeurs — sobretodos piel chevreau para chauffeur — y todo cuanto pueda necesitar en ropa hecha lista para vestir.

SURTIDO COMPLETO SIEMPRE

LISTO DE ROPA PARA LUTO

LIQUIDAMOS

Confecciones para jóvenes los mismos surtidos que para hombres

LIQUIDAMOS

Confecciones para Niños

Trajes de diario — Trajes de colegios — Trajes de vestir — Sobretodos en general — Capas — Capotes — Impermeables — Pantalones solos y todo cuanto sea necesario en confecciones para niños.

LIQUIDAMOS

Confecciones para Niñas (estilo sastre y fantasía)

Trajes de saco — Vestidos — Paletots — Tapados de felpa — Tapados de piel y trajes de terciopelo.

LIQUIDAMOS

Para bebés de 1 á 3 años

Trajes, vestidos y paletots

LIQUIDAMOS

Confecciones para señoras y jovencitas

Trajes sastre — Vestidos — Paletots sastre tipos ingleses — Tapados de felpa de seda y de lana — Tapados de piel — Tapados — Tapados de teatro — Trajes de seda — Paletots de seda — Guardapolvos — Impermeables — Polleras sastre — Trajes de terciopelo — Blusas y toda la existencia de nuestro gran departamento de confección.

LIQUIDAMOS

Seccion Bonetería (Artículos de Punto)

Para hombres y jóvenes

Camisetas y calzoncillos de lana, algodón, hilo y seda — Medias de lana, algodón y seda — Tricotas — Chalecos — Combinaciones — Camisetas y medias de sport — Artículos higiénicos y antireumáticos — Canilleras — Fajas — Tobilleras — Petos — Loneras — Guantes de punto — Gorras de dormir, de viaje y de aviador — Polainas — Bufandas de seda, lana y algodón.

Artículos de punto para señoras

Paletots — Chaquetas — Blusas — Golf-Blusas Jersey — Blusas Pirineos — Matinées — Camisetas de sports — Boas — Echarpes — Bufandas — Camisetas y medias de lana, de seda, de algodón y de hilo — Combinaciones — Manguitos — Polainas — Fajas — Pectorales — Medias de dormir y de abrigo — Guantes — Cubre corsets — Calzones — Enaguas — Pañoletas — Fichus — Pelerinas — Batones y todo cuanto pueda imaginarse en artículos de ...

Artículos de punto para Niños y Niñas

... de lana, de algodón y de seda — Medias largas y cortas — Camisetas de sports — Trajes de punto — Combinaciones — Medias de sports — Polainas — Pectorales — Guantes — Manguitos — Chaquetas y paletots — Gorras — Enaguas y otra infinidad de artículos.

LIQUIDAMOS

Artículos de punto para bebés.

Capas — Vestidos — Polainas — Gorras — Medias — Camisetas — Batitas — Escarpines — Capotas — Ajuares de punto y otra porción de artículos.

LIQUIDAMOS

Camisería para hombres, jóvenes y niños

Camisas blancas — Camisas blancas negligé — Camisas ... — Calzoncillos — Cuellos — Puños — Pajama — Camisones y todos los artículos de camisería

LIQUIDAMOS

Pañuelos en general para hombres, señoras, niños y niñas — Pañuelos de seda, de hilo, de algodón y de hilo y seda.

LIQUIDAMOS

Corbatería y novedades para hombres, jóvenes y niños — Corbatas — Tiradores — Ligas — Bastones — Gemelos — Gemelos — Paraguas, etc

LIQUIDAMOS

GUANTES todas las calidades para hombres señoras niños y niñas.

LIQUIDAMOS

Alfombras — Caminos — Felpudos — Etc.

LIQUIDAMOS

Mantas, Plaids y artículos de viaje.

LIQUIDAMOS

Artículos de toilette.

LIQUIDAMOS

Sombrerería para hombres y niños

Sombreros blandos — Galeras — Gorros y sombreros fantasía.

LIQUIDAMOS

Zapatería

Calzado en general para hombres, señoras, niños niñas y bebés

LIQUIDAMOS

Modas y novedades para señoras y niñas

Sombreros adornados — Formas fantasía — Capotas — Sombreros y capotas de piel — Gorras de viaje — Echarpes — Corsets — Paraguitas — Carteras — Boas — ... y otra infinidad de novedades

LIQUIDAMOS

En la Sección Blanco

Ropa de mesa en general — Juegos de té de ... muy finos — Juegos de mantelería de mesa — Carpetas — Manteles y servilletas — Repasadores en general — Mantelería de fantasía y ... y todo el surtido de estos artículos

LIQUIDAMOS

Toda la ropa de cama

Sábanas — Fundas — Cuadrantes — Juegos bordados y vainillados muy finos — Colchas — Acolchados de lana y de algodón — ... — Cubre camas fantasía y todo cuanto es ropa para cama

LIQUIDAMOS

Visillos — Brise bise — Cortinas

LIQUIDAMOS

Toda la lencería para señoras, niñas y bebés

Camisas — Camisones — Batas — Calzones — Combinaciones — Cubrecorsets — Juegos de diversas piezas — Enaguas — Todo nuestro colosal surtido de batones y de matinées — Ajuares para novias, para bautismo — para bebés, para colegiales — Vestidos de bebés, largos y cortos — Mantillas — Mantillones — Corpiños — Capas — Capotas — Gorras — Zapatillas — Pañales — Fajas — Ombligueros — Baberos, etc.

LIQUIDAMOS

Gramófonos y Discos

Y TODOS LOS ARTICULOS DE NUESTRA CASA, ENTRAN EN ESTA "GRAN LIQUIDACION"



SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y San Martín (Buenos Aires)

VENTAS A DOMICILIO EN ESTA CAPITAL

Las atendemos con el mismo cuidado de costumbre durante esta Gran Liquidación.

Rogamos á las personas que tengan que comprar en su domicilio, hagan á ésta casa sus pedidos á condición para enviarles todo lo que deseen.

Aceptamos órdenes personales, por escrito ó por teléfono (Unión 2112 Avenida, Cooperativa 3...) ...tra

VENTAS POR MAYOR DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE NUESTRA CASA

Es buena ocasión para los ... comerciantes efectuar ahora sus compras en nuestra casa, aprovechando los precios de liquidación.

Respecto á condiciones, operamos COMO DE COSTUMBRE con el comercio.

También ... que el surtido del próximo Verano ... y á los que no vengan á esta capital que serán visitados por nuestros viajantes